



Programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2016

Reporte de elementos de evidencia Programa de Mejora de la Gestión

Captura terminada

Estado: Chiapas

Municipio: Villaflores

Fecha: August 17, 2016, 1:55 am

Sección	Eje	Tema	Indicador	Evidencia	Descripción	Valor	Valor PMG
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	1.-Marco normativo para la planeación urbana	1	a) Zonificación de los centros de población ubicados en territorio municipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	1.-Marco normativo para la planeación urbana	2	b) Conservación, mejoramiento y crecimiento de centros de población.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	1.-Marco normativo para la planeación urbana	3	c) Expedición de autorizaciones, licencias o permisos de uso de suelo, construcción, fraccionamientos, subdivisiones, fusiones, relotificaciones y condominios.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	1.-Marco normativo para la planeación urbana	4	d) Medidas de seguridad y sanciones administrativas a los infractores del marco normativo en la materia.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	2.-Instancia responsable de la planeación urbana	1	1. Organigrama actualizado.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	2.-Instancia responsable de la planeación urbana	2	2. Manual de organización actualizado, que incluya la instancia municipal designada como responsable de la planeación urbana.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	2.-Instancia responsable de la planeación urbana	3	3. Nombramiento del titular de la unidad responsable de la planeación urbana.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	3.-Diagnóstico de desarrollo urbano	1	a) Descripción del ámbito regional.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	3.-Diagnóstico de desarrollo urbano	2	b) Medio físico transformado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	3.-Diagnóstico de desarrollo urbano	3	c) Registro de centros de población y asentamientos humanos con datos demográficos (cabecera y localidades).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	3.-Diagnóstico de desarrollo urbano	4	d) Extensión (Km2) del territorio no apto ocupado por asentamientos humanos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	3.-Diagnóstico de desarrollo urbano	5	e) Extensión (Km2) del territorio no apto ocupado por actividades económicas.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	3.-Diagnóstico de desarrollo urbano	6	f) Extensión (Km2) del territorio considerado como no apto para asentamientos humanos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	3.-Diagnóstico de desarrollo urbano	7	g) Extensión (Km2) del territorio considerado como no apto para actividades económicas.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	4.-Recursos humanos capacitados para la planeación urbana	1	1. Organigrama actualizado.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	4.-Recursos humanos capacitados para la planeación urbana	2	2. Constancia de capacitación del titular de la unidad administrativa responsable de la planeación urbana de acuerdo con el organigrama y manual de organización.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	4.-Recursos humanos capacitados para la planeación urbana	3	3. Perfil y/o experiencia del titular de la unidad responsable en planeación urbana.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	5.-Plan o programa municipal de desarrollo urbano	1	a) Objetivo y metas.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	5.-Plan o programa municipal de desarrollo urbano	2	b) Políticas y estrategias.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	5.-Plan o programa municipal de desarrollo urbano	3	c) Programación y corresponsabilidad sectorial.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	5.-Plan o programa municipal de desarrollo urbano	4	d) Esquemas de seguimiento y evaluación.	No	No

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	5.-Plan o programa municipal de desarrollo urbano	5	e) Mapa georreferenciado con la siguiente información: i. Límites de los centros de población. ii. Zonificación de los usos de suelo por centro de población. iii. Equipamiento urbano. iv. Rutas de comunicación y transporte v. Reservas territoriales vi. Áreas naturales protegidas decretadas y/o reservas ecológicas. vii. Localización de zonas de riesgo reconocidas por protección civil y el Atlas Municipal de riesgos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	5.-Plan o programa municipal de desarrollo urbano	6	f) Gaceta estatal en la que fue publicado, con fecha no mayor a cinco años de antigüedad.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	5.-Plan o programa municipal de desarrollo urbano	7	g) Comprobante de inscripción del plan o programa municipal de desarrollo urbano en el Registro Público de la Propiedad.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	6.-Procedimiento para la emisión de licencias de construcción	1	a) Antes de la construcción: i. Dictamen de protección civil. ii. Constancia de alineamiento y número oficial. iii. Licencia de uso de suelo. iv. Constancia de término de obra.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	6.-Procedimiento para la emisión de licencias de construcción	2	b) Obtención de servicios básicos: i. Solicitud y conexión al servicio de agua potable. ii. Solicitud y conexión al servicio de drenaje o equivalente.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	6.-Procedimiento para la emisión de licencias de construcción	3	c) Después de la construcción: i. Actualización de catastro. ii. Esquema de verificación del uso del inmueble, respecto a la licencia emitida y disposiciones normativas que deba cumplir.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	7.-Coordinación para la planeación urbana	1	1. Convenio vigente con una dependencia o entidad estatal o federal competente en la materia.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1.-Planeación urbana	7.-Coordinación para la planeación urbana	2	2. Minutas o acuerdos derivados de las reuniones, correspondientes al año en curso y firmados por los asistentes.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	1.-Marco normativo para el Ordenamiento Ecológico	1	1. Reglamento interno del Comité de Ordenamiento Ecológico, con los elementos siguientes: a) Disposiciones generales.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	1.-Marco normativo para el Ordenamiento Ecológico	2	b) De los órganos del comité.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	1.-Marco normativo para el Ordenamiento Ecológico	3	c) Del órgano ejecutivo del comité.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	1.-Marco normativo para el Ordenamiento Ecológico	4	d) Del órgano técnico del comité.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	1.-Marco normativo para el Ordenamiento Ecológico	5	e) De la sociedad civil.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	1.-Marco normativo para el Ordenamiento Ecológico	6	f) De las sesiones del comité técnico.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	1.-Marco normativo para el Ordenamiento Ecológico	7	g) Artículos transitorios.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	1.-Marco normativo para el Ordenamiento Ecológico	8	h) Gaceta en la que fue publicado, con una fecha no mayor a siete años de antigüedad.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	1.-Marco normativo para el Ordenamiento Ecológico	9	1. Reglamento interior de la instancia, con las funciones siguientes: a) Promover la participación de actores sociales vinculados con el uso y aprovechamiento del territorio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	1.-Marco normativo para el Ordenamiento Ecológico	10	b) Incidir en planes, programas y acciones sectoriales.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	1.-Marco normativo para el Ordenamiento Ecológico	11	c) Revisar que los resultados cumplan con la normatividad y se incluyan en la Bitácora Ambiental.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	1.-Marco normativo para el Ordenamiento Ecológico	12	d) Sugerir la modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico cuando sea necesario.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	1.-Marco normativo para el Ordenamiento Ecológico	13	1. Reglamento interno del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional, publicado en el periódico estatal.	No	No

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	2.-Instancia responsable del Ordenamiento Ecológico	1. Acta de instalación del Comité de Ordenamiento Ecológico, avalado por el Cabildo, con fecha de antigüedad máxima de siete años.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	2.-Instancia responsable del Ordenamiento Ecológico	2. Minutas de las reuniones del Comité de Ordenamiento Ecológico, correspondiente al año evaluado y firmado por los asistentes.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	2.-Instancia responsable del Ordenamiento Ecológico	3. Cuadro de acuerdos del Comité de Ordenamiento Ecológico, correspondiente al año evaluado y firmado por los asistentes.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	2.-Instancia responsable del Ordenamiento Ecológico	1. Acta de instalación de la instancia de coordinación (por ejemplo: Subcomité, Subcomisión o Grupo de trabajo, entre otros).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	2.-Instancia responsable del Ordenamiento Ecológico	2. Minutas de las reuniones o actas de sesión, en las que se traten los temas propios del ordenamiento ecológico.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	2.-Instancia responsable del Ordenamiento Ecológico	3. Relación de acuerdos y compromisos respecto del tema de ordenamiento ecológico.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	2.-Instancia responsable del Ordenamiento Ecológico	1. Copia del Acta de instalación del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	2.-Instancia responsable del Ordenamiento Ecológico	2. Minutas de las reuniones del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional, correspondiente al año evaluado y firmado por los asistentes.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	3.-Diagnóstico de Ordenamiento Ecológico	1 a) Diagnóstico socioeconómico y de gobernanza.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	3.-Diagnóstico de Ordenamiento Ecológico	2 b) Diagnóstico de aptitud.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	3.-Diagnóstico de Ordenamiento Ecológico	3 c) Diagnóstico de conflictos ambientales.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	3.-Diagnóstico de Ordenamiento Ecológico	4 d) Áreas para preservar, proteger o restaurar.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	3.-Diagnóstico de Ordenamiento Ecológico	a) Diagnóstico socioeconómico y de gobernanza, correspondiente a su municipio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	3.-Diagnóstico de Ordenamiento Ecológico	b) Diagnóstico de aptitud, correspondiente a su municipio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	3.-Diagnóstico de Ordenamiento Ecológico	c) Diagnóstico de conflictos ambientales, correspondiente a su municipio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	3.-Diagnóstico de Ordenamiento Ecológico	d) Áreas para preservar, proteger o restaurar, correspondientes a su municipio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	4.-Recursos humanos capacitados para el Ordenamiento Ecológico	1. Organigrama actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	4.-Recursos humanos capacitados para el Ordenamiento Ecológico	2. Constancia de capacitación del titular de la unidad administrativa responsable del Ordenamiento Ecológico, Local o Regional, de acuerdo con el organigrama y manual de organización.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	4.-Recursos humanos capacitados para el Ordenamiento Ecológico	3. Perfil y/o experiencia del titular de la unidad responsable en Ordenamiento Ecológico Local o Regional.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	5.-Programa de Ordenamiento Ecológico	1 a) Unidades de gestión ambiental y lineamientos ecológicos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	5.-Programa de Ordenamiento Ecológico	2 b) Estrategias ecológicas y criterios de regulación ecológica.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	5.-Programa de Ordenamiento Ecológico	3 c) Copia de la publicación del "Programa de Ordenamiento Ecológico Local" en la Gaceta Oficial del Estado o equivalente, con fecha no mayor a siete años de antigüedad.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	5.-Programa de Ordenamiento Ecológico	4 a) Unidades de gestión ambiental correspondientes a su municipio, y lineamientos ecológicos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	5.-Programa de Ordenamiento Ecológico	5 b) Estrategias ecológicas y criterios de regulación ecológica.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	5.-Programa de Ordenamiento Ecológico	6 c) Copia de la publicación del "Programa de Ordenamiento Ecológico Regional" en la Gaceta Oficial del Estado o equivalente, con fecha no mayor a siete años de antigüedad.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	6.-Acciones para la implementación del Ordenamiento Ecológico	1. Bitácora Ambiental, con información correspondiente al año en curso.	No	No

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	6.-Acciones para la implementación del Ordenamiento Ecológico	2	2. Informe de actividades, firmado por el titular de la instancia responsable y del año en curso.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	6.-Acciones para la implementación del Ordenamiento Ecológico	3	3. Minuta de reuniones de aplicación del ordenamiento ecológico, del año en curso.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	6.-Acciones para la implementación del Ordenamiento Ecológico	4	1. Bitácora Ambiental, con información correspondiente al municipio y del año en curso.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	6.-Acciones para la implementación del Ordenamiento Ecológico	5	2. Informe de actividades, firmado por el titular de la instancia responsable y del año en curso.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	6.-Acciones para la implementación del Ordenamiento Ecológico	6	3. Minuta de reuniones de aplicación del ordenamiento ecológico, del año en curso.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	7.-Coordinación para el Ordenamiento Ecológico	1	1. Convenio vigente con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), o en su defecto, Convenio vigente con la Dependencia o Entidad estatal competente en la materia. Solo deberá presentar uno de los dos.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	7.-Coordinación para el Ordenamiento Ecológico	2	2. Minutas de reuniones de seguimiento del Convenio firmado, correspondiente al año en curso, firmadas por los asistentes.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	7.-Coordinación para el Ordenamiento Ecológico	3	1. Convenio vigente con la dependencia o entidad estatal competente en la materia.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2.-Ordenamiento ecológico	7.-Coordinación para el Ordenamiento Ecológico	4	2. Minutas de reuniones o actas de las sesiones de seguimiento, correspondiente al año en curso, firmadas por los asistentes.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	3.-Reservas territoriales	1.-Marco normativo para las reservas territoriales	1	a) Disposiciones normativas, estatales o municipales, para la creación y administración de reservas territoriales para el desarrollo urbano y la vivienda.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	3.-Reservas territoriales	1.-Marco normativo para las reservas territoriales	2	b) Plan o Programa Municipal de Desarrollo Urbano, inscrito en el registro público de la propiedad.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	3.-Reservas territoriales	2.-Diagnóstico de las reservas territoriales	1	a) Mapa de los centros de población en el municipio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	3.-Reservas territoriales	2.-Diagnóstico de las reservas territoriales	2	b) Mapa de la infraestructura urbana.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	3.-Reservas territoriales	2.-Diagnóstico de las reservas territoriales	3	c) Número de habitantes en el municipio, con base en el último conteo de población del INEGI.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	3.-Reservas territoriales	2.-Diagnóstico de las reservas territoriales	4	d) Proyecciones de población para los próximos cinco años, con base en datos de CONAPO o de la dependencia estatal equivalente.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	3.-Reservas territoriales	2.-Diagnóstico de las reservas territoriales	5	e) Mapa con las zonas de riesgo identificadas en el Atlas Municipal de Riesgos y protección civil municipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	3.-Reservas territoriales	2.-Diagnóstico de las reservas territoriales	6	f) Mapa que indique las Áreas Naturales Protegidas decretadas por el gobierno federal o estatal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	1.-Marco normativo para la gestión integral de riesgos (protección civil)	1	a) Generales (fundamento jurídico, conceptos y objeto del reglamento).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	1.-Marco normativo para la gestión integral de riesgos (protección civil)	2	b) Atribuciones de las autoridades municipales en la materia.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	1.-Marco normativo para la gestión integral de riesgos (protección civil)	3	c) Organización y operación del Consejo Municipal de Protección Civil, y en su caso, del Sistema Municipal de Protección Civil.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	1.-Marco normativo para la gestión integral de riesgos (protección civil)	4	d) Regulación de la Unidad Municipal de Protección Civil.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	1.-Marco normativo para la gestión integral de riesgos (protección civil)	5	e) Formulación del Programa Municipal de Protección Civil.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	1.-Marco normativo para la gestión integral de riesgos (protección civil)	6	f) Participación de la sociedad en las políticas de protección civil.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	1.-Marco normativo para la gestión integral de riesgos (protección civil)	7	g) Prevención y control de siniestros.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	1.-Marco normativo para la gestión integral de riesgos (protección civil)	8	h) Medidas de seguridad y sanciones administrativas a los infractores del marco normativo en la materia.	No	No

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	1.-Marco normativo para la gestión integral de riesgos (protección civil)	9	i) Medios de defensa (los recursos establecidos para combatir las sanciones impuestas conforme al Reglamento).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	1.-Marco normativo para la gestión integral de riesgos (protección civil)	10	j) Artículos transitorios (estableces el inicio de la vigencia del Reglamento y pueden contener ciertos disposiciones que permiten su aplicación).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	1.-Marco normativo para la gestión integral de riesgos (protección civil)	11	k) Gaceta estatal en la que fue publicado, con fecha no mayor a cinco años de antigüedad.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	2.-Instancia responsable de la gestión integral de riesgos (protección civil)	1	a) Organigrama actualizado.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	2.-Instancia responsable de la gestión integral de riesgos (protección civil)	2	b) Manual de organización actualizado (unidad municipal de protección civil vinculada a la unidad de planeación municipal).	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	2.-Instancia responsable de la gestión integral de riesgos (protección civil)	3	c) Nombres oficiales.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	2.-Instancia responsable de la gestión integral de riesgos (protección civil)	4	2. Consejo Municipal de Protección Civil: a) Acta de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, firmada por todos los miembros que integran dicho Consejo.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	2.-Instancia responsable de la gestión integral de riesgos (protección civil)	5	b) Actas de reuniones del año en curso, firmadas por los asistentes.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	3.-Diagnóstico de peligros e identificación de riesgos de desastres	1	a) Antecedentes: i. Registro del total de zonas de riesgo en el municipio. ii. Registro de asentamientos humanos ubicados en zonas de riesgo. iii. Registro de contingencias en el año evaluado, con fecha, tipo y número de población afectada. iv. Registro de decesos por contingencias.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	3.-Diagnóstico de peligros e identificación de riesgos de desastres	2	b) Identificación de riesgos: i. Geológicos. ii. Hidrometeorológicos. iii. Químicos. iv. Sanitarios. v. Socio-organizativos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	3.-Diagnóstico de peligros e identificación de riesgos de desastres	3	c) Líneas de acción en la materia del plan o programa municipal de desarrollo urbano.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	3.-Diagnóstico de peligros e identificación de riesgos de desastres	4	d) Criterios para la selección de la cartografía adecuada que permita representar los resultados en un análisis de riesgo.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	3.-Diagnóstico de peligros e identificación de riesgos de desastres	5	e) Extensión territorial (Km2) en zonas de riesgo ocupadas por asentamientos humanos (cabecera y localidades).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	3.-Diagnóstico de peligros e identificación de riesgos de desastres	6	f) Recursos materiales y financieros: i. Inventario de materiales, herramientas, maquinaria e infraestructura del año inmediato anterior. ii. Informe presupuestal de la unidad responsable de la planeación y coordinación en el municipio con los datos siguientes: programas, proyectos, montos por concepto y recibos de acuse de gestión de recursos adicionales.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	4.-Recursos humanos capacitados para la gestión integral de riesgos (protección civil)	1	1. Organigrama actualizado.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	4.-Recursos humanos capacitados para la gestión integral de riesgos (protección civil)	2	2. Constancia de capacitación del titular de la unidad administrativa responsable de la gestión integral de riesgos (protección civil) de acuerdo con el organigrama y manual de organización.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	4.-Recursos humanos capacitados para la gestión integral de riesgos (protección civil)	3	3. Perfil y/o experiencia del titular de la unidad responsable de la gestión integral de riesgos (protección civil).	No	No

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	5.-Atlas municipal de riesgos	1	a) Mapa de peligro por fenómeno, que indique las zonas en donde afectan los fenómenos; Georreferenciado en los sistemas de información geográfica (SIG) y que cumpla las normas cromáticas para la elaboración de planes y/o programas de desarrollo urbano establecidos por la SEDATU o CENAPRED. Debe estar disponible en medios electrónicos o en oficinas gubernamentales.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	5.-Atlas municipal de riesgos	2	b) Mapa de vulnerabilidad de población, escuelas, hospitales, y otros, en los cuales se señalen las zonas en donde el potencial de daño es mayor. Georreferenciado en los sistemas de información geográfica (SIG) y que cumpla las normas cromáticas para la elaboración de planes y/o programas de desarrollo urbano establecidos por la SEDATU o CENAPRED. Debe estar disponible en medios electrónicos o en oficinas gubernamentales.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	5.-Atlas municipal de riesgos	3	c) Mapa de riesgo que identifique las zonas en donde para un fenómeno con intensidad dada, las consecuencias del daño sean máximas, medias o mínimas. Georreferenciado en los sistemas de información geográfica (SIG) y que cumpla las normas cromáticas para la elaboración de planes y/o programas de desarrollo urbano establecidos por la SEDATU o CENAPRED. Debe estar disponible en medios electrónicos o en oficinas gubernamentales.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	6.-Programa municipal de protección civil	1	a) Fundamento jurídico.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	6.-Programa municipal de protección civil	2	b) Objetivos, estrategias, líneas de acción, acciones y metas.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	6.-Programa municipal de protección civil	3	c) Alineación con los objetivos del Plan Estatal, Municipal, o Delegacional de Desarrollo.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	6.-Programa municipal de protección civil	4	d) Diagnóstico de riesgos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	6.-Programa municipal de protección civil	5	e) Componentes de programa: i. Esquema de coordinación y vinculación. ii. Elaboración/Actualización del atlas de riesgo del municipio. iii. Identificación de puntos de reunión en el municipio. iv. Esquemas de refugios temporales ante cualquier eventualidad. v. Programa de simulacros. vi. Directorio de grupos de voluntarios. vii. Programa de difusión de la cultura de protección civil entre la población, que incluya medios impresos con la información sobre prevención de riesgos como folletos o guías, disponibles en oficinas gubernamentales.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	6.-Programa municipal de protección civil	6	f) Seguimiento, medición y evaluación de resultados.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	6.-Programa municipal de protección civil	7	g) Calendario de actividades.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	6.-Programa municipal de protección civil	8	h) Responsables.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	6.-Programa municipal de protección civil	9	i) Informes de avances y resultados, firmados por el responsable.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4.-Gestión integral de riesgos (protección civil)	6.-Programa municipal de protección civil	10	j) Acta de Cabildo en la que se autorice el Programa de Protección Civil Municipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	5.-Tenencia de la tierra urbana	1.-Marco normativo para intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana	1	1. Reglamento municipal para intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana con los elementos siguientes: a) Disposiciones Generales (fundamento jurídico, conceptos y objeto del reglamento).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	5.-Tenencia de la tierra urbana	1.-Marco normativo para intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana	2	b) Competencia de las autoridades municipales en el servicio (atribuciones, obligaciones, organización, administración y supervisión).	No	No

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	5.-Tenencia de la tierra urbana	1.-Marco normativo para intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana	3	c) De los derechos de los habitantes en la materia (derechos y obligaciones).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	5.-Tenencia de la tierra urbana	1.-Marco normativo para intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana	4	d) Medios de defensa (se fijan recursos establecidos para combatir las determinaciones tomadas conforme al reglamento).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	5.-Tenencia de la tierra urbana	1.-Marco normativo para intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana	5	e) Publicado, con una fecha no mayor a cinco años de antigüedad.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	5.-Tenencia de la tierra urbana	1.-Marco normativo para intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana	6	1. Disposiciones normativas que regulen dicha actividad.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	5.-Tenencia de la tierra urbana	2.-Instancia responsable de intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana	1	1. Organigrama actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	5.-Tenencia de la tierra urbana	2.-Instancia responsable de intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana	2	2. Manual de Organización actualizado, en el que se identifique la unidad administrativa responsable de intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	5.-Tenencia de la tierra urbana	2.-Instancia responsable de intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana	3	3. Nombramiento oficial y actualizado del titular de la unidad responsable.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	5.-Tenencia de la tierra urbana	2.-Instancia responsable de intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana	4	4. Constancia de capacitación del titular de la unidad responsable, con fecha del año en curso.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	5.-Tenencia de la tierra urbana	3.-Diagnóstico de la situación de la tenencia de la tierra urbana	1	a) Antecedentes: i. Registro del total de zonas irregulares en el municipio. ii. Registro de asentamientos humanos ubicados en zonas irregulares.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	5.-Tenencia de la tierra urbana	3.-Diagnóstico de la situación de la tenencia de la tierra urbana	2	b) Censo de viviendas ubicadas en asentamientos irregulares: i. Número de viviendas irregulares. ii. Ubicación, superficie y uso por vivienda. iii. Datos generales de sus habitantes. iv. Ubicación y superficie de los lotes sin ocupar y sin reclamante.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	5.-Tenencia de la tierra urbana	3.-Diagnóstico de la situación de la tenencia de la tierra urbana	3	c) Padrón de viviendas regularizadas del año evaluado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	5.-Tenencia de la tierra urbana	3.-Diagnóstico de la situación de la tenencia de la tierra urbana	4	d) Mapa que ilustre las zonas irregulares en el municipio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	5.-Tenencia de la tierra urbana	4.-Procedimiento para la regularización de la tenencia de la tierra urbana	1	a) Objetivo y alcance.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	5.-Tenencia de la tierra urbana	4.-Procedimiento para la regularización de la tenencia de la tierra urbana	2	b) Marco jurídico.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	5.-Tenencia de la tierra urbana	4.-Procedimiento para la regularización de la tenencia de la tierra urbana	3	c) Responsabilidades: i. Competencia del estado. ii. Competencia del municipio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	5.-Tenencia de la tierra urbana	4.-Procedimiento para la regularización de la tenencia de la tierra urbana	4	d) Desarrollo.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	5.-Tenencia de la tierra urbana	4.-Procedimiento para la regularización de la tenencia de la tierra urbana	5	e) Anexos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	5.-Tenencia de la tierra urbana	5.-Coordinación en materia de regularización de la tenencia de la tierra urbana	1	1. Convenio marco o específico vigente con la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), o con la dependencia o entidad estatal competente en la materia.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	5.-Tenencia de la tierra urbana	5.-Coordinación en materia de regularización de la tenencia de la tierra urbana	2	2. Minutas de reuniones o acuerdos derivados de dichas reuniones, firmados por los asistentes, cuya fecha corresponda al periodo de la administración municipal en turno.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	1.-Marco normativo para la construcción de calles	1	1. Las disposiciones normativas en la materia incorporan los elementos siguientes: a) Disposiciones generales (fundamento jurídico, conceptos y objeto del reglamento).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	1.-Marco normativo para la construcción de calles	2	b) Competencia de las autoridades municipales en el servicio (atribuciones, obligaciones, organización, administración, inspección y vigilancia del servicio).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	1.-Marco normativo para la construcción de calles	3	c) Prestación del Servicio Público (forma directa o indirecta y operación del servicio).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	1.-Marco normativo para la construcción de calles	4	d) De los beneficiarios del servicio (derechos y obligaciones de los beneficiarios o usuarios).	No	No

				e) Medios de defensa (se fijan recursos establecidos para combatir las determinaciones tomadas conforme al reglamento).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	1.-Marco normativo para la construcción de calles	5 f) Publicado conforme a la legislación estatal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	1.-Marco normativo para la construcción de calles	6		
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	1.-Marco normativo para la construcción de calles	7 2. Contrato de concesión vigente del servicio (parcial o totalmente), o Convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	1.-Marco normativo para la construcción de calles	8 1. Convenio con el gobierno del estado que regula la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	2.-Instancia responsable de la construcción de calles	1 1. Organigrama actualizado.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	2.-Instancia responsable de la construcción de calles	2 2. Manual de organización actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	2.-Instancia responsable de la construcción de calles	3 3. Nombramientos oficiales.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	2.-Instancia responsable de la construcción de calles	4 4. Contrato vigente de Concesión del servicio (parcial o totalmente), o Convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	2.-Instancia responsable de la construcción de calles	5 1. Convenio vigente con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	3.-Diagnóstico en materia de construcción de calles	1 a) Situación actual del servicio en el municipio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	3.-Diagnóstico en materia de construcción de calles	2 b) Cobertura territorial y funcional actual del servicio: i. Inventario de tramos de calles.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	3.-Diagnóstico en materia de construcción de calles	3 c) Causas del déficit de cobertura.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	3.-Diagnóstico en materia de construcción de calles	4 d) Recursos humanos: i. Acciones de capacitación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	3.-Diagnóstico en materia de construcción de calles	5 e) Recursos materiales: i. Inventario e infraestructura.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	3.-Diagnóstico en materia de construcción de calles	6 f) Recursos financieros: i. Costos totales para la construcción de calles.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	3.-Diagnóstico en materia de construcción de calles	7 g) Demanda del servicio: i. Tramos de calles sin revestimiento en el año evaluado. ii. Tramos de calles sin revestimiento en el año previo al evaluado. iii. Señalización y nomenclatura.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	3.-Diagnóstico en materia de construcción de calles	8 h) Costo de operación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	3.-Diagnóstico en materia de construcción de calles	9 i) Instrumentos o mecanismos para medir la calidad del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	3.-Diagnóstico en materia de construcción de calles	10 j) Planos y cartografía.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	4.-Maquinaria para la construcción de calles	1 1. Informe de la utilización de la maquinaria para la construcción de calles, firmado por el responsable de obras públicas.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	4.-Maquinaria para la construcción de calles	2 2. Reporte fotográfico de la maquinaria utilizada.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	4.-Maquinaria para la construcción de calles	3 3. Contrato de Concesión vigente del servicio (parcial o totalmente), o Convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	4.-Maquinaria para la construcción de calles	4 1. Convenio con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	5.-Programa operativo de construcción de calles	1 1. Programa operativo en materia de construcción de calles con los elementos siguientes: a) Objetivos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	5.-Programa operativo de construcción de calles	2 b) Metas.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	5.-Programa operativo de construcción de calles	3 c) Estrategias y líneas de acción para abatir el déficit.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	5.-Programa operativo de construcción de calles	4 d) Esquema de coordinación y vinculación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	5.-Programa operativo de construcción de calles	5 e) Calendario de actividades.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	5.-Programa operativo de construcción de calles	6 f) Responsables.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	5.-Programa operativo de construcción de calles	7 g) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	5.-Programa operativo de construcción de calles	8 h) Informes de avances y resultados, firmados por la funcionaria o funcionario responsable.	No	No

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	5.-Programa operativo de construcción de calles	9	i) Presupuesto asignado para la operación del programa: 1. Estrategia de financiamiento de proyectos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	5.-Programa operativo de construcción de calles	10	j) Proyectos a desarrollar.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	5.-Programa operativo de construcción de calles	11	k) Instrumentos o mecanismos para medir la calidad del servicio por parte de los usuarios.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1.-Construcción de calles	5.-Programa operativo de construcción de calles	12	1. Programa de actividades de seguimiento y gestión que el municipio lleva a cabo.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	1.-Marco normativo para el mantenimiento de calles	1	1. Las disposiciones normativas en la materia incorporan los elementos siguientes: a) Disposiciones generales (fundamento jurídico, conceptos y objeto del reglamento).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	1.-Marco normativo para el mantenimiento de calles	2	b) Competencia de las autoridades municipales en el servicio (atribuciones, obligaciones, organización, administración, inspección y vigilancia del servicio).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	1.-Marco normativo para el mantenimiento de calles	3	c) Prestación del Servicio Público (forma directa o indirecta y operación del servicio).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	1.-Marco normativo para el mantenimiento de calles	4	d) De los beneficios del servicio (derechos y obligaciones de los beneficiarios o usuarios).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	1.-Marco normativo para el mantenimiento de calles	5	e) Medios de defensa (se fijan recursos establecidos para combatir las determinaciones tomadas conforme al reglamento).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	1.-Marco normativo para el mantenimiento de calles	6	f) Publicado conforme a la legislación estatal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	1.-Marco normativo para el mantenimiento de calles	7	2. Contrato de concesión vigente del servicio (parcial o totalmente), o convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	1.-Marco normativo para el mantenimiento de calles	8	1. Convenio que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	2.-Instancia responsable del mantenimiento de calles	1	1. Organigrama actualizado.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	2.-Instancia responsable del mantenimiento de calles	2	2. Manual de organización actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	2.-Instancia responsable del mantenimiento de calles	3	3. Nombramientos oficiales.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	2.-Instancia responsable del mantenimiento de calles	4	4. Contrato de concesión vigente del servicio (parcial o totalmente), o convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	2.-Instancia responsable del mantenimiento de calles	5	1. Convenio con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	3.-Diagnóstico del mantenimiento de calles	1	a) Situación actual del servicio en el municipio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	3.-Diagnóstico del mantenimiento de calles	2	b) Cobertura territorial y funcional actual del servicio: i. Inventario de tramos de calles. ii. Tramos totales de calles.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	3.-Diagnóstico del mantenimiento de calles	3	c) Causas del déficit de cobertura.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	3.-Diagnóstico del mantenimiento de calles	4	d) Recursos humanos: i. Acciones de capacitación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	3.-Diagnóstico del mantenimiento de calles	5	e) Recursos materiales: i. Inventario e infraestructura.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	3.-Diagnóstico del mantenimiento de calles	6	f) Recursos financieros: i. Costos totales para el mantenimiento de calles.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	3.-Diagnóstico del mantenimiento de calles	7	g) Demanda del servicio: i. Tramos de calles que requieren mantenimiento preventivo. ii. Tramos de calles que requieren mantenimiento correctivo.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	3.-Diagnóstico del mantenimiento de calles	8	h) Costo de operación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	3.-Diagnóstico del mantenimiento de calles	9	i) Instrumentos o mecanismos para medir la calidad del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	3.-Diagnóstico del mantenimiento de calles	10	j) Planos y cartografía.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	4.-Maquinaria para el mantenimiento de calles	1	1. Informe de la utilización de la maquinaria para el mantenimiento de calles, firmado por el responsable de obras públicas.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	4.-Maquinaria para el mantenimiento de calles	2	2. Reporte fotográfico de la maquinaria utilizada.	No	No

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	4.-Maquinaria para el mantenimiento de calles	3	3. Contrato de concesión vigente del servicio (parcial o totalmente), o convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	4.-Maquinaria para el mantenimiento de calles	4	1. Convenio con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	5.-Programa operativo de mantenimiento de calles	1	1. Programa operativo en materia de mantenimiento de calles con los elementos siguientes: a) Objetivos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	5.-Programa operativo de mantenimiento de calles	2	b) Metas.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	5.-Programa operativo de mantenimiento de calles	3	c) Estrategias y líneas de acción para abatir el déficit.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	5.-Programa operativo de mantenimiento de calles	4	d) Esquema de coordinación y vinculación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	5.-Programa operativo de mantenimiento de calles	5	e) Calendario de actividades.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	5.-Programa operativo de mantenimiento de calles	6	f) Responsables.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	5.-Programa operativo de mantenimiento de calles	7	g) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	5.-Programa operativo de mantenimiento de calles	8	h) Informes de avances y resultados, firmados por la funcionaria o funcionario responsable.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	5.-Programa operativo de mantenimiento de calles	9	i) Presupuesto asignado para la operación del programa: i. Estrategia de financiamiento de proyectos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	5.-Programa operativo de mantenimiento de calles	10	j) Proyectos a desarrollar.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	5.-Programa operativo de mantenimiento de calles	11	k) Instrumentos o mecanismos para medir la calidad del servicio por parte de los usuarios.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2.-Mantenimiento de calles	5.-Programa operativo de mantenimiento de calles	12	1. Programa de actividades de seguimiento y gestión que el municipio lleva a cabo.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	1.-Marco normativo del servicio de agua potable	1	1. Las disposiciones normativas en la materia incorporan los elementos siguientes: a) Disposiciones generales (fundamento jurídico, conceptos y objeto del reglamento).	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	1.-Marco normativo del servicio de agua potable	2	b) Competencia de las autoridades municipales en el servicio (atribuciones, obligaciones, organización, administración, inspección y vigilancia del servicio).	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	1.-Marco normativo del servicio de agua potable	3	c) Prestación del Servicio Público (forma directa o indirecta y operación del servicio).	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	1.-Marco normativo del servicio de agua potable	4	d) De los beneficiarios del servicio (derechos y obligaciones de los beneficiarios o usuarios).	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	1.-Marco normativo del servicio de agua potable	5	e) Medios de defensa (se fijan recursos establecidos para combatir las determinaciones tomadas conforme al reglamento).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	1.-Marco normativo del servicio de agua potable	6	f) Publicado conforme a la legislación estatal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	1.-Marco normativo del servicio de agua potable	7	2. Contrato vigente de concesión del servicio (parcial o totalmente), o Convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	1.-Marco normativo del servicio de agua potable	8	1. Convenio vigente con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	2.-Instancia responsable del servicio de agua potable	1	1. Organigrama actualizado.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	2.-Instancia responsable del servicio de agua potable	2	2. Manual de organización actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	2.-Instancia responsable del servicio de agua potable	3	3. Nombramientos oficiales.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	2.-Instancia responsable del servicio de agua potable	4	4. Contrato de concesión vigente del servicio (parcial o totalmente), o convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	2.-Instancia responsable del servicio de agua potable	5	1. Convenio con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	3.-Diagnóstico del servicio de agua potable	1	a) Situación actual del servicio en el municipio.	No	No

					b) Cobertura territorial (cabecera y localidades) y funcional actual del servicio, que indique los siguientes datos: i. Listado de viviendas particulares habitadas. ii. Viviendas sin toma de agua potable en el año evaluado iii. Viviendas con toma de agua potable en el año previo al evaluado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	3.-Diagnóstico del servicio de agua potable	2		No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	3.-Diagnóstico del servicio de agua potable	3	c) Causas del déficit de cobertura.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	3.-Diagnóstico del servicio de agua potable	4	d) Recursos humanos: i. Acciones de capacitación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	3.-Diagnóstico del servicio de agua potable	5	e) Recursos materiales: i. Inventario e infraestructura.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	3.-Diagnóstico del servicio de agua potable	6	f) Recursos financieros: i. Pago por derechos de extracción o acuerdo de negociación con la Comisión Nacional del Agua, del año en curso o del inmediato anterior. ii. Pago anual por consumo de energía utilizada para la extracción y bombeo, del año en curso o del inmediato anterior. iii. Ingresos por cobro de derechos de agua potable. iv. Demanda del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	3.-Diagnóstico del servicio de agua potable	7	g) Costo de operación: i. Pago por derechos de extracción o acuerdo de negociación con la Comisión Nacional del Agua.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	3.-Diagnóstico del servicio de agua potable	8	h) Instrumentos o mecanismos para medir la calidad del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	3.-Diagnóstico del servicio de agua potable	9	i) Mapa del servicio de agua potable que señale la ubicación de la siguiente información: i. Tipos de fuentes de abasto de agua. ii. Lugares de almacenamiento. iii. Red de distribución. iv. Centros de población y localidades.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	4.-Programa de operación y administración del servicio de agua potable	1	1. Programa operativo en materia del servicio de agua potable con los elementos siguientes: a) Objetivos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	4.-Programa de operación y administración del servicio de agua potable	2	b) Metas.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	4.-Programa de operación y administración del servicio de agua potable	3	c) Estrategias y líneas de acción para abatir el déficit.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	4.-Programa de operación y administración del servicio de agua potable	4	d) Esquema de coordinación y vinculación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	4.-Programa de operación y administración del servicio de agua potable	5	e) Calendario de actividades.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	4.-Programa de operación y administración del servicio de agua potable	6	f) Responsables.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	4.-Programa de operación y administración del servicio de agua potable	7	g) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	4.-Programa de operación y administración del servicio de agua potable	8	h) Informes de avances y resultados firmados por la funcionaria o funcionario responsable.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	4.-Programa de operación y administración del servicio de agua potable	9	i) Presupuesto asignado para la operación del programa: i. Estrategia de financiamiento de proyectos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	4.-Programa de operación y administración del servicio de agua potable	10	j) Proyectos a desarrollar.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	4.-Programa de operación y administración del servicio de agua potable	11	k) Instrumentos o mecanismos para medir la calidad del servicio por parte de los usuarios.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3.-Agua potable	4.-Programa de operación y administración del servicio de agua potable	12	1. Programa de actividades de seguimiento y gestión que el municipio lleva a cabo.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	1.-Marco normativo en materia de drenaje y alcantarillado	1	1. Las disposiciones normativas en la materia incorporan los siguientes elementos: a) Disposiciones generales (fundamento jurídico, conceptos y objeto del reglamento).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	1.-Marco normativo en materia de drenaje y alcantarillado	2	b) Competencia de las autoridades municipales en el servicio (atribuciones, obligaciones, organización, administración, inspección y vigilancia del servicio).	No	No

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	1.-Marco normativo en materia de drenaje y alcantarillado	3	c) Prestación del Servicio Público (forma directa o indirecta y operación del servicio).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	1.-Marco normativo en materia de drenaje y alcantarillado	4	d) De los beneficiarios del servicio (derechos y obligaciones de los beneficiarios o usuarios).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	1.-Marco normativo en materia de drenaje y alcantarillado	5	e) Medios de defensa (se fijan recursos establecidos para combatir las determinaciones tomadas conforme al reglamento).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	1.-Marco normativo en materia de drenaje y alcantarillado	6	f) Publicado conforme a la legislación estatal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	1.-Marco normativo en materia de drenaje y alcantarillado	7	2. Contrato vigente de concesión del servicio (parcial o totalmente), o Convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	1.-Marco normativo en materia de drenaje y alcantarillado	8	1. Convenio vigente con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	2.-Instancia responsable del servicio de drenaje y alcantarillado	1	1. Organigrama actualizado.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	2.-Instancia responsable del servicio de drenaje y alcantarillado	2	2. Manual de organización actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	2.-Instancia responsable del servicio de drenaje y alcantarillado	3	3. Nombramientos oficiales.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	2.-Instancia responsable del servicio de drenaje y alcantarillado	4	4. Contrato vigente de concesión del servicio (parcial o totalmente), o convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	2.-Instancia responsable del servicio de drenaje y alcantarillado	5	1. Convenio vigente con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	3.-Diagnóstico del servicio de drenaje y alcantarillado	1	a) Viviendas sin drenaje en el año evaluado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	3.-Diagnóstico del servicio de drenaje y alcantarillado	2	b) Viviendas sin drenaje en el año previo al evaluado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	3.-Diagnóstico del servicio de drenaje y alcantarillado	3	c) Inventario de tramos de calle sin alcantarillado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	3.-Diagnóstico del servicio de drenaje y alcantarillado	4	d) Causas del déficit de cobertura.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	3.-Diagnóstico del servicio de drenaje y alcantarillado	5	e) Recursos disponibles para la prestación del servicio: i. Recursos Humanos: - Organigrama actualizado. - Acciones de capacitación. ii. Recursos Materiales: - Inventario de materiales, herramientas, maquinaria e infraestructura del año evaluado. iii. Recursos Financieros: Informe presupuestal del sistema de drenaje y alcantarillado, que integre la siguiente información: * Presupuesto destinado al servicio. * Pago anual por consumo de energía utilizada en mantenimiento, del año en curso o del inmediato anterior. * Costo de operación. * Costo del servicio para el público usuario. * Recibos de acuse de gestión de recursos adicionales.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	3.-Diagnóstico del servicio de drenaje y alcantarillado	6	f) Demanda del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	3.-Diagnóstico del servicio de drenaje y alcantarillado	7	g) Instrumentos o mecanismos para medir la calidad del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	3.-Diagnóstico del servicio de drenaje y alcantarillado	8	h) Mapa del servicio: ubicación de la red de drenaje y alcantarillado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	3.-Diagnóstico del servicio de drenaje y alcantarillado	9	i) Reportes: - Reporte de fugas. - Reporte de mantenimiento a la red de alcantarillado. - Reporte de cobranza.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	4.-Maquinaria para el mantenimiento del drenaje y del alcantarillado	1	1. Informe de la utilización de la maquinaria para el mantenimiento del drenaje y del alcantarillado, firmado por el responsable de obras públicas.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	4.-Maquinaria para el mantenimiento del drenaje y del alcantarillado	2	2. Reporte fotográfico de la maquinaria utilizada.	No	No

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	4.-Maquinaria para el mantenimiento del drenaje y del alcantarillado	3	3. Contrato vigente de concesión del servicio (parcial o totalmente), o convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	4.-Maquinaria para el mantenimiento del drenaje y del alcantarillado	4	1. Convenio vigente con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	5.-Programa de operación y administración del servicio de drenaje y alcantarillado	1	1. Programa de operación y administración del servicio de drenaje y alcantarillado con los elementos siguientes: a) Objetivos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	5.-Programa de operación y administración del servicio de drenaje y alcantarillado	2	b) Metas.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	5.-Programa de operación y administración del servicio de drenaje y alcantarillado	3	c) Estrategias y líneas de acción para abatir el déficit.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	5.-Programa de operación y administración del servicio de drenaje y alcantarillado	4	d) Esquema de coordinación y vinculación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	5.-Programa de operación y administración del servicio de drenaje y alcantarillado	5	e) Calendario de actividades.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	5.-Programa de operación y administración del servicio de drenaje y alcantarillado	6	f) Responsables.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	5.-Programa de operación y administración del servicio de drenaje y alcantarillado	7	g) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	5.-Programa de operación y administración del servicio de drenaje y alcantarillado	8	h) Informes de avances y resultados firmados por el responsable.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	5.-Programa de operación y administración del servicio de drenaje y alcantarillado	9	i) Presupuesto asignado para la operación del programa: i. Estrategia de financiamiento. ii. Esquema de cobro de derechos por servicio de drenaje y alcantarillado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	5.-Programa de operación y administración del servicio de drenaje y alcantarillado	10	j) Instrumentos o mecanismos para medir la calidad del servicio por parte de los usuarios.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4.-Drenaje y alcantarillado	5.-Programa de operación y administración del servicio de drenaje y alcantarillado	11	1. Programa de actividades de seguimiento y gestión que el municipio lleva a cabo.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	1.-Marco normativo para el tratamiento y descarga de aguas residuales	1	1. Las disposiciones normativas en la materia incorporan los elementos siguientes: a) Disposiciones generales (fundamento jurídico, conceptos y objeto del reglamento).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	1.-Marco normativo para el tratamiento y descarga de aguas residuales	2	b) Competencia de las autoridades municipales en el servicio (atribuciones, obligaciones, organización, administración, inspección y vigilancia del servicio).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	1.-Marco normativo para el tratamiento y descarga de aguas residuales	3	c) Prestación del Servicio Público (forma directa o indirecta y operación del servicio).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	1.-Marco normativo para el tratamiento y descarga de aguas residuales	4	d) De los beneficiarios del servicio (derechos y obligaciones de los beneficiarios o usuarios).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	1.-Marco normativo para el tratamiento y descarga de aguas residuales	5	e) Medios de defensa (se fijan recursos establecidos para combatir las determinaciones tomadas conforme al reglamento).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	1.-Marco normativo para el tratamiento y descarga de aguas residuales	6	f) Publicado conforme a la legislación estatal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	1.-Marco normativo para el tratamiento y descarga de aguas residuales	7	2. Contrato vigente de concesión del servicio (parcial o totalmente), o Convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	1.-Marco normativo para el tratamiento y descarga de aguas residuales	8	1. Convenio vigente con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	2.-Instancia responsable del tratamiento y descarga de aguas residuales	1	1. Organigrama actualizado.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	2.-Instancia responsable del tratamiento y descarga de aguas residuales	2	2. Manual de organización actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	2.-Instancia responsable del tratamiento y descarga de aguas residuales	3	3. Nombramientos oficiales.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	2.-Instancia responsable del tratamiento y descarga de aguas residuales	4	4. Contrato vigente de concesión del servicio (parcial o totalmente), o convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	2.-Instancia responsable del tratamiento y descarga de aguas residuales	5	1. Convenio vigente con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	3.-Diagnóstico del tratamiento y descarga de aguas residuales	1	a) Situación actual del servicio en el municipio: i. Volumen de aguas residuales vertidas por el servicio de agua potable (metros cúbicos). ii. Volumen de aguas residuales tratadas (metros cúbicos).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	3.-Diagnóstico del tratamiento y descarga de aguas residuales	2	b) Cobertura territorial y funcional actual del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	3.-Diagnóstico del tratamiento y descarga de aguas residuales	3	c) Causas del déficit de cobertura.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	3.-Diagnóstico del tratamiento y descarga de aguas residuales	4	d) Recursos humanos: i. Acciones de capacitación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	3.-Diagnóstico del tratamiento y descarga de aguas residuales	5	e) Recursos materiales y financieros: i. Inventario e infraestructura. ii. Costos totales para el tratamiento de aguas residuales. iii. Pago anual por consumo de energía utilizada para el tratamiento de aguas residuales, del año en curso o del inmediato anterior.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	3.-Diagnóstico del tratamiento y descarga de aguas residuales	6	f) Demanda del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	3.-Diagnóstico del tratamiento y descarga de aguas residuales	7	g) Instrumentos o mecanismos para medir la calidad del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	3.-Diagnóstico del tratamiento y descarga de aguas residuales	8	h) Mapa de la infraestructura para el tratamiento y descarga de aguas residuales, con los datos siguientes: i. Red de conducción. ii. Plantas tratadoras. iii. Puntos de descarga.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	4.-Programa para el tratamiento y descarga de aguas residuales	1	1. Programa operativo en materia del tratamiento y descarga de aguas residuales con los elementos siguientes: a) Objetivos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	4.-Programa para el tratamiento y descarga de aguas residuales	2	b) Metas.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	4.-Programa para el tratamiento y descarga de aguas residuales	3	c) Estrategias y líneas de acción para abatir el déficit.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	4.-Programa para el tratamiento y descarga de aguas residuales	4	d) Esquema de coordinación y vinculación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	4.-Programa para el tratamiento y descarga de aguas residuales	5	e) Calendario de actividades.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	4.-Programa para el tratamiento y descarga de aguas residuales	6	f) Responsables.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	4.-Programa para el tratamiento y descarga de aguas residuales	7	g) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	4.-Programa para el tratamiento y descarga de aguas residuales	8	h) Informes de avances y resultados firmados por la funcionaria o funcionario responsable.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	4.-Programa para el tratamiento y descarga de aguas residuales	9	i) Presupuesto asignado para la operación del programa: i. Estrategia de financiamiento de proyectos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	4.-Programa para el tratamiento y descarga de aguas residuales	10	j) Proyectos a desarrollar.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5.-Aguas residuales	4.-Programa para el tratamiento y descarga de aguas residuales	11	1. Programa de actividades de seguimiento y gestión que el municipio lleva a cabo.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	1.-Marco normativo para el servicio de limpia	1	1. Las disposiciones normativas en la materia incorporan los elementos siguientes: a) Disposiciones generales (fundamento jurídico, conceptos y objeto del reglamento).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	1.-Marco normativo para el servicio de limpia	2	b) Competencia de las autoridades municipales en el servicio (atribuciones, obligaciones, organización, administración, inspección y vigilancia del servicio).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	1.-Marco normativo para el servicio de limpia	3	c) Prestación del Servicio Público (forma directa o indirecta y operación del servicio).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	1.-Marco normativo para el servicio de limpia	4	d) De los beneficiarios del servicio (derechos y obligaciones de los beneficiarios o usuarios).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	1.-Marco normativo para el servicio de limpia	5	e) Medio de defensa (se fijan recursos establecidos para combatir las determinaciones tomadas conforme al reglamento).	No	No

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	1.-Marco normativo para el servicio de limpia	6 f) Publicado conforme a la legislación estatal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	1.-Marco normativo para el servicio de limpia	7 2. Contrato vigente de concesión del servicio (parcial o totalmente), o Convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	1.-Marco normativo para el servicio de limpia	8 1. Convenio vigente con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	2.-Instancia responsable del servicio de limpia	1 1. Organigrama actualizado.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	2.-Instancia responsable del servicio de limpia	2 2. Manual de organización actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	2.-Instancia responsable del servicio de limpia	3 3. Nombramientos oficiales.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	2.-Instancia responsable del servicio de limpia	4 4. Contrato vigente de concesión del servicio (parcial o totalmente), o convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	2.-Instancia responsable del servicio de limpia	5 1. Convenio vigente con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	3.-Diagnóstico municipal del servicio de limpia	1 a) Situación actual del servicio en el municipio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	3.-Diagnóstico municipal del servicio de limpia	2 b) Vialidades y espacios públicos que disponen y que carecen del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	3.-Diagnóstico municipal del servicio de limpia	3 c) Causas del déficit de cobertura.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	3.-Diagnóstico municipal del servicio de limpia	4 d) Recursos Humanos: i. Acciones de capacitación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	3.-Diagnóstico municipal del servicio de limpia	5 e) Recursos Materiales: i. Inventario de materiales, herramientas, maquinaria e infraestructura del año en curso.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	3.-Diagnóstico municipal del servicio de limpia	6 f) Recursos financieros: i. Informe presupuestal anual de la unidad(es) responsable(s) del servicio de limpia. ii Pago anual por consumo de combustibles utilizados en maquinaria o vehículos de limpia, del año en curso o del inmediato anterior.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	3.-Diagnóstico municipal del servicio de limpia	7 g) Demanda del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	3.-Diagnóstico municipal del servicio de limpia	8 h) Costo de operación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	3.-Diagnóstico municipal del servicio de limpia	9 i) Instrumentos o mecanismos para medir la calidad del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	3.-Diagnóstico municipal del servicio de limpia	10 j) Inventario de vialidades y espacios públicos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	4.-Programa de limpia	1 1. Programa operativo en materia del servicio de limpia con los elementos siguientes: a) Objetivos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	4.-Programa de limpia	2 b) Metas.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	4.-Programa de limpia	3 c) Estrategias y líneas de acción para abatir el déficit.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	4.-Programa de limpia	4 d) Esquema de coordinación y vinculación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	4.-Programa de limpia	5 e) Calendario de actividades.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	4.-Programa de limpia	6 f) Responsables.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	4.-Programa de limpia	7 g) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	4.-Programa de limpia	8 h) Informes de avances y resultados firmados por la funcionaria o funcionario responsable.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	4.-Programa de limpia	9 i) Presupuesto asignado para la operación del programa: i. Estrategia de financiamiento de proyectos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	4.-Programa de limpia	10 j) Proyectos a desarrollar.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	4.-Programa de limpia	11 k) Instrumentos o mecanismos para medir la calidad del servicio por parte de los usuarios.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6.-Limpia	4.-Programa de limpia	12 1. Programa de actividades de seguimiento y gestión que el municipio lleve a cabo.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	1.-Marco normativo en materia de residuos sólidos	1 1. Las disposiciones normativas en la materia incorporan los elementos siguientes: a) Disposiciones generales (fundamento jurídico, conceptos y objeto del reglamento).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	1.-Marco normativo en materia de residuos sólidos	2 b) Competencia de las autoridades municipales en el servicio (atribuciones, obligaciones, organización, administración, inspección y vigilancia del servicio).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	1.-Marco normativo en materia de residuos sólidos	3 c) Prestaciones del Servicio Público (forma directa o indirecta y operación del servicio).	No	No

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	1.-Marco normativo en materia de residuos sólidos	4 d) De los beneficiarios del servicio (derechos y obligaciones de los beneficiarios o usuarios).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	1.-Marco normativo en materia de residuos sólidos	e) Medios de defensa (se fijan recursos establecidos para combatir las determinaciones tomadas conforme al reglamento).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	1.-Marco normativo en materia de residuos sólidos	6 f) Publicado conforme a la legislación estatal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	1.-Marco normativo en materia de residuos sólidos	7 2. Contrato vigente de concesión del servicio (parcial o totalmente), o Convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	1.-Marco normativo en materia de residuos sólidos	8 1. Convenio vigente con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	2.-Instancia responsable de la gestión integral de los residuos sólidos	1 1. Organigrama actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	2.-Instancia responsable de la gestión integral de los residuos sólidos	2 2. Manual de organización actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	2.-Instancia responsable de la gestión integral de los residuos sólidos	3 3. Nombramientos oficiales.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	2.-Instancia responsable de la gestión integral de los residuos sólidos	4 4. Contrato vigente de concesión del servicio (parcial o totalmente), o convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	2.-Instancia responsable de la gestión integral de los residuos sólidos	5 1. Convenio vigente con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	3.-Diagnóstico en materia de gestión de los residuos sólidos	1 a) Cobertura territorial y funcional actual del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	3.-Diagnóstico en materia de gestión de los residuos sólidos	2 b) Vialidades y espacios públicos que disponen y que carecen del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	3.-Diagnóstico en materia de gestión de los residuos sólidos	3 c) Causas del déficit de cobertura.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	3.-Diagnóstico en materia de gestión de los residuos sólidos	4 d) Recursos Humanos: i. Organigrama actualizado. ii. Acciones de capacitación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	3.-Diagnóstico en materia de gestión de los residuos sólidos	5 e) Recursos Materiales: i. Inventario de materiales, herramientas, maquinaria e infraestructura del año en curso.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	3.-Diagnóstico en materia de gestión de los residuos sólidos	6 f) Recursos Financieros: i. Informe presupuestal de la unidad(es) responsable(s) de la gestión de los residuos sólidos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	3.-Diagnóstico en materia de gestión de los residuos sólidos	7 g) Demanda del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	3.-Diagnóstico en materia de gestión de los residuos sólidos	8 h) Costo de operación. i. Pago anual por consumo de combustibles utilizado por las unidades de recolección y transporte de los residuos, del año en curso o del inmediato anterior.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	3.-Diagnóstico en materia de gestión de los residuos sólidos	9 i) Instrumentos o mecanismos para medir la calidad del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	3.-Diagnóstico en materia de gestión de los residuos sólidos	10 j) Informe anual sobre la disposición de residuos sólidos municipales.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	4.-Maquinaria para la recolección de residuos sólidos	1 1. Informe de la utilización de la maquinaria para la gestión integral de residuos sólidos, firmado por el responsable de obras públicas.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	4.-Maquinaria para la recolección de residuos sólidos	2 2. Reporte fotográfico de la maquinaria utilizada.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	4.-Maquinaria para la recolección de residuos sólidos	3 3. Contrato vigente de concesión del servicio (parcial o totalmente), o convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	4.-Maquinaria para la recolección de residuos sólidos	4 1. Convenio vigente con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	5.-Sitio de disposición final de los residuos sólidos municipales	1 1. Documento emitido por la dependencia estatal competente en la materia que contenga informe técnico y visto bueno sobre la ubicación, construcción y operación del sitio de disposición final de residuos sólidos, con base en la NOM-083-SEMARNAT-2003.	Si	Si

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	5.-Sitio de disposición final de los residuos sólidos municipales	2	2. Contrato vigente de concesión del servicio (parcial o totalmente), o convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	5.-Sitio de disposición final de los residuos sólidos municipales	3	1. Convenio vigente con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	6.-Programa para la gestión integral de residuos sólidos	1	1. Programa operativo en materia de gestión integral de residuos sólidos con los elementos siguientes: a) Objetivos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	6.-Programa para la gestión integral de residuos sólidos	2	b) Metas.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	6.-Programa para la gestión integral de residuos sólidos	3	c) Estrategias y líneas de acción para abatir el déficit.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	6.-Programa para la gestión integral de residuos sólidos	4	d) Esquema de coordinación y vinculación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	6.-Programa para la gestión integral de residuos sólidos	5	e) Calendario de actividades.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	6.-Programa para la gestión integral de residuos sólidos	6	f) Responsables.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	6.-Programa para la gestión integral de residuos sólidos	7	g) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	6.-Programa para la gestión integral de residuos sólidos	8	h) Informes de avances y resultados firmados por la funcionaria o funcionario responsable.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	6.-Programa para la gestión integral de residuos sólidos	9	i) Presupuesto asignado para la operación del programa: i. Estrategia de financiamiento de proyectos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	6.-Programa para la gestión integral de residuos sólidos	10	j) Proyectos a desarrollar	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7.-Residuos sólidos	6.-Programa para la gestión integral de residuos sólidos	11	1. Programa de actividades de seguimiento y gestión que el municipio lleva a cabo.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	1.-Marco normativo del servicio de parques y jardines	1	1. Las disposiciones normativas en la materia incorporan los elementos siguientes: a) Disposiciones generales (fundamento jurídico, conceptos y objeto del reglamento).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	1.-Marco normativo del servicio de parques y jardines	2	b) Competencia de las autoridades municipales en el servicio (atribuciones, obligaciones, organización, administración, inspección y vigilancia del servicio).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	1.-Marco normativo del servicio de parques y jardines	3	c) Prestación del Servicio Público (forma directa o indirecta y operación del servicio).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	1.-Marco normativo del servicio de parques y jardines	4	d) De los beneficiarios del servicio (derechos y obligaciones de los beneficiarios o usuarios).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	1.-Marco normativo del servicio de parques y jardines	5	e) Medios de defensa (se fijan recursos establecidos para combatir las determinaciones tomadas conforme al reglamento).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	1.-Marco normativo del servicio de parques y jardines	6	f) Publicado conforme a la legislación estatal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	1.-Marco normativo del servicio de parques y jardines	7	2. Contrato vigente de concesión del servicio (parcial o totalmente), o convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	1.-Marco normativo del servicio de parques y jardines	8	1. Convenio vigente con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	2.-Instancia responsable del servicio de parques y jardines	1	1. Organigrama actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	2.-Instancia responsable del servicio de parques y jardines	2	2. Manual de organización actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	2.-Instancia responsable del servicio de parques y jardines	3	3. Nombramientos oficiales.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	2.-Instancia responsable del servicio de parques y jardines	4	4. Contrato vigente de concesión del servicio (parcial o totalmente), o convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	2.-Instancia responsable del servicio de parques y jardines	5	1. Convenio vigente con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	3.-Diagnóstico del servicio de parques y jardines	1	a) Situación actual del servicio en el municipio.	No	No

					b) Cobertura territorial y funcional actual del servicio: i. Total de m2 de áreas verdes y recreativas. ii. Total de habitantes del municipio, de acuerdo con el último Censo o Cuento de INEGI y proyecciones de población de CONAPO para el cálculo anual.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	3.-Diagnóstico del servicio de parques y jardines	2		No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	3.-Diagnóstico del servicio de parques y jardines	3	c) Causas del déficit de cobertura.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	3.-Diagnóstico del servicio de parques y jardines	4	d) Recursos humanos: i. Acciones de capacitación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	3.-Diagnóstico del servicio de parques y jardines	5	e) Recursos materiales: i. Inventario e infraestructura.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	3.-Diagnóstico del servicio de parques y jardines	6	f) Recursos financieros: i. Costos totales para la construcción y mantenimiento de parques y jardines.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	3.-Diagnóstico del servicio de parques y jardines	7	g) Demanda del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	3.-Diagnóstico del servicio de parques y jardines	8	h) Costo de operación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	3.-Diagnóstico del servicio de parques y jardines	9	i) Instrumentos o mecanismos para medir la calidad del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	3.-Diagnóstico del servicio de parques y jardines	10	j) Planos y cartografía.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	4.-Programa operativo del servicio de parques y jardines	1	1. Programa operativo para la construcción y mantenimiento de parques y jardines que cuenta con los elementos siguientes: a) Objetivos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	4.-Programa operativo del servicio de parques y jardines	2	b) Metas.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	4.-Programa operativo del servicio de parques y jardines	3	c) Estrategias y líneas de acción para abatir el déficit.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	4.-Programa operativo del servicio de parques y jardines	4	d) Esquema de coordinación y vinculación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	4.-Programa operativo del servicio de parques y jardines	5	e) Calendario de actividades.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	4.-Programa operativo del servicio de parques y jardines	6	f) Responsables.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	4.-Programa operativo del servicio de parques y jardines	7	g) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	4.-Programa operativo del servicio de parques y jardines	8	h) Informes de avances y resultados firmados por la funcionaria o funcionario responsable.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	4.-Programa operativo del servicio de parques y jardines	9	i) Presupuesto asignado para la operación del programa: i. Estrategia de financiamiento de proyectos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	4.-Programa operativo del servicio de parques y jardines	10	j) Proyectos a desarrollar.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	4.-Programa operativo del servicio de parques y jardines	11	k) Instrumentos o mecanismos para medir la calidad del servicio por parte de los usuarios.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8.-Parques y jardines	4.-Programa operativo del servicio de parques y jardines	12	1. Programa de actividades de seguimiento y gestión que el municipio lleva a cabo.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	1.-Marco normativo del servicio de alumbrado público	1	1. Las disposiciones normativas en la materia incorporan los elementos siguientes: a) Disposiciones generales (fundamento jurídico, conceptos y objeto del reglamento).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	1.-Marco normativo del servicio de alumbrado público	2	b) Competencia de las autoridades municipales en el servicio (atribuciones, obligaciones, organización, administración, inspección y vigilancia del servicio).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	1.-Marco normativo del servicio de alumbrado público	3	c) Prestación del servicio público (forma directa o indirecta y operación del servicio).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	1.-Marco normativo del servicio de alumbrado público	4	d) De los beneficiarios del servicio (derechos y obligaciones de los beneficiarios o usuarios).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	1.-Marco normativo del servicio de alumbrado público	5	e) Medios de defensa (se fijan recursos establecidos para combatir las determinaciones tomadas conforme al reglamento).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	1.-Marco normativo del servicio de alumbrado público	6	f) Publicado conforme a la legislación estatal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	1.-Marco normativo del servicio de alumbrado público	7	2. Contrato vigente de concesión del servicio (parcial o totalmente), o convenio de asociación intermunicipal.	No	No

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	1.-Marco normativo del servicio de alumbrado público	8	1. Convenio vigente con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	2.-Instancia responsable del servicio de alumbrado público	1	1. Organigrama actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	2.-Instancia responsable del servicio de alumbrado público	2	2. Manual de organización actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	2.-Instancia responsable del servicio de alumbrado público	3	3. Nombramientos oficiales.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	2.-Instancia responsable del servicio de alumbrado público	4	4. Contrato vigente de concesión del servicio (parcial o totalmente), o convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	2.-Instancia responsable del servicio de alumbrado público	5	1. Convenio vigente con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	3.-Diagnóstico del servicio de alumbrado público	1	a) Situación actual del servicio en el municipio: i. Operatividad del servicio. ii. Medidas implementadas para el ahorro de energía. iii. Materiales empleados (número, tipo y características de luminarias)	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	3.-Diagnóstico del servicio de alumbrado público	2	b) Cobertura territorial y funcional actual del servicio: i. Tramos de calle y espacios públicos que disponen del servicio de alumbrado público con luminarias en buenas condiciones. ii. Inventario de espacios públicos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	3.-Diagnóstico del servicio de alumbrado público	3	c) Causas del déficit de cobertura.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	3.-Diagnóstico del servicio de alumbrado público	4	d) Recursos humanos: i. Acciones de capacitación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	3.-Diagnóstico del servicio de alumbrado público	5	e) Recursos materiales: i. Inventario e infraestructura (número, tipo y características).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	3.-Diagnóstico del servicio de alumbrado público	6	f) Recursos financieros: i. Costos totales para operar el servicio. ii. Pago anual por consumo de energía utilizada por el alumbrado público, del año en curso o del inmediato anterior.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	3.-Diagnóstico del servicio de alumbrado público	7	g) Demanda del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	3.-Diagnóstico del servicio de alumbrado público	8	h) Costo de operación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	3.-Diagnóstico del servicio de alumbrado público	9	i) Instrumentos o mecanismos para medir la calidad del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	3.-Diagnóstico del servicio de alumbrado público	10	j) Planos y cartografía.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	4.-Maquinaria para el mantenimiento del alumbrado público	1	1. Informe de la utilización de la maquinaria para el mantenimiento del alumbrado público, firmado por el responsable de obras públicas.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	4.-Maquinaria para el mantenimiento del alumbrado público	2	2. Reporte fotográfico de la maquinaria utilizada.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	4.-Maquinaria para el mantenimiento del alumbrado público	3	3. Contrato vigente de concesión del servicio (parcial o totalmente), o convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	4.-Maquinaria para el mantenimiento del alumbrado público	4	1. Convenio vigente con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	5.-Programa operativo del servicio de alumbrado público	1	a) Objetivos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	5.-Programa operativo del servicio de alumbrado público	2	b) Metas.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	5.-Programa operativo del servicio de alumbrado público	3	c) Estrategias y líneas de acción para abatir el déficit.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	5.-Programa operativo del servicio de alumbrado público	4	d) Calendario de actividades.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	5.-Programa operativo del servicio de alumbrado público	5	e) Responsables.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	5.-Programa operativo del servicio de alumbrado público	6	f) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	5.-Programa operativo del servicio de alumbrado público	7	g) Informes de avances y resultados firmados por la funcionaria o funcionario responsable.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	5.-Programa operativo del servicio de alumbrado público	8	h) Presupuesto asignado para la operación del programa: i. Estrategia de financiamiento de proyectos.	No	No

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	5.-Programa operativo del servicio de alumbrado público	9	i) Proyectos a desarrollar.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	5.-Programa operativo del servicio de alumbrado público	10	j) Instrumentos o mecanismos para medir la calidad del servicio por parte de los usuarios.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9.-Alumbrado público	5.-Programa operativo del servicio de alumbrado público	11	1. Programa de actividades de seguimiento y gestión que el municipio lleva a cabo.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	1.-Marco normativo para mercados públicos	1	1. Las disposiciones normativas en la materia incorporan los elementos siguientes: a) Disposiciones Generales (fundamento jurídico, conceptos y objeto del reglamento).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	1.-Marco normativo para mercados públicos	2	b) Competencia de las autoridades municipales en el servicio (atribuciones, obligaciones, organización, administración, inspección y vigilancia del servicio).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	1.-Marco normativo para mercados públicos	3	c) Prestación del Servicio Público (forma directa o indirecta y operación del servicio).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	1.-Marco normativo para mercados públicos	4	d) De los beneficiarios del servicio (derechos y obligaciones de los beneficiarios o usuarios).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	1.-Marco normativo para mercados públicos	5	e) Medios de defensa (se fijan recursos establecidos para combatir las determinaciones tomadas conforme al reglamento).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	1.-Marco normativo para mercados públicos	6	f) Publicado conforme a la legislación estatal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	1.-Marco normativo para mercados públicos	7	2. Contrato vigente de concesión vigente del servicio (parcial o totalmente), o Convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	1.-Marco normativo para mercados públicos	8	1. Convenio vigente con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	2.-Instancia responsable del servicio de mercados públicos	1	1. Organigrama actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	2.-Instancia responsable del servicio de mercados públicos	2	2. Manual de organización actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	2.-Instancia responsable del servicio de mercados públicos	3	3. Nombramientos oficiales.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	2.-Instancia responsable del servicio de mercados públicos	4	4. Contrato vigente de concesión del servicio (parcial o totalmente), o convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	2.-Instancia responsable del servicio de mercados públicos	5	1. Convenio vigente con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	3.-Diagnóstico de mercados públicos	1	a) Situación actual del servicio en el municipio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	3.-Diagnóstico de mercados públicos	2	b) Cobertura territorial y funcional actual del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	3.-Diagnóstico de mercados públicos	3	c) Registro de mercados municipales que contenga: i. Número total de mercados públicos en el municipio ii. Datos generales del mercado público: - Nombre del mercado - Dirección del mercado - Colonia, localidad o poblado donde se ubica el mercado - Nombre del administrador o encargado del mercado - Número de locales con que cuenta el mercado - Superficie total del mercado (M2) - Superficie del mercado construida (M2) iii. Condiciones sanitarias y físicas del mercado público iv. Cantidad de locales según su tipo (giro comercial): Giro alimentario: Abarrotes, cárnicos, frutas y hortalizas, legumbres, pescaderías, pollerías, cremerías, chiles y semillas, tortillerías, comida preparada. Giro no alimentario.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	3.-Diagnóstico de mercados públicos	4	d) Pago anual por consumo de energía (eléctrica y combustibles) utilizada en los mercados públicos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	3.-Diagnóstico de mercados públicos	5	e) Registro de mercados municipales, centrales de abasto o similar.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	3.-Diagnóstico de mercados públicos	6	f) Instrumentos o mecanismos para medir la calidad del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	3.-Diagnóstico de mercados públicos	7	g) Planos y cartografía.	No	No

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	4.-Programa de mercados públicos	1	1. Programa operativo en materia de mercados públicos con los elementos siguientes: a) Objetivos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	4.-Programa de mercados públicos	2	b) Metas.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	4.-Programa de mercados públicos	3	c) Estrategias y líneas de acción para abatir el déficit.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	4.-Programa de mercados públicos	4	d) Esquema de coordinación y vinculación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	4.-Programa de mercados públicos	5	e) Calendario de actividades.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	4.-Programa de mercados públicos	6	f) Responsables.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	4.-Programa de mercados públicos	7	g) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	4.-Programa de mercados públicos	8	h) Informes de avances y resultados firmados por la funcionaria o funcionario responsable.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	4.-Programa de mercados públicos	9	i) Presupuesto asignado para la operación del programa: i. Estrategia de financiamiento de proyectos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	4.-Programa de mercados públicos	10	j) Proyectos a desarrollar.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	4.-Programa de mercados públicos	11	k) Instrumentos o mecanismos para medir la calidad del servicio por parte de los usuarios.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10.-Mercados y centrales de abasto	4.-Programa de mercados públicos	12	1. Programa de actividades de seguimiento y gestión que el municipio lleva a cabo.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	1.-Marco normativo del servicio de panteones	1	1. Las disposiciones normativas en la materia incorporan los elementos siguientes: a) Disposiciones generales (Fundamento jurídico, conceptos y objeto del reglamento).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	1.-Marco normativo del servicio de panteones	2	b) Competencia de las autoridades municipales en el servicio (atribuciones, obligaciones, organización, administración, inspección y vigilancia del servicio).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	1.-Marco normativo del servicio de panteones	3	c) Prestación del servicio público (forma directa o indirecta y operación del servicio).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	1.-Marco normativo del servicio de panteones	4	d) De los beneficiarios del servicio (derechos y obligaciones de los beneficiarios o usuarios).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	1.-Marco normativo del servicio de panteones	5	e) Medios de defensa (se fijan recursos establecidos para combatir las determinaciones tomadas conforme al reglamento).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	1.-Marco normativo del servicio de panteones	6	f) Publicado conforme a la legislación estatal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	1.-Marco normativo del servicio de panteones	7	2. Contrato vigente de concesión del servicio (parcial o totalmente), o convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	1.-Marco normativo del servicio de panteones	8	1. Convenio vigente con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	2.-Instancia responsable del servicio de panteones	1	1. Organigrama actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	2.-Instancia responsable del servicio de panteones	2	2. Manual de organización actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	2.-Instancia responsable del servicio de panteones	3	3. Nombramientos oficiales.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	2.-Instancia responsable del servicio de panteones	4	4. Contrato vigente de concesión del servicio (parcial o totalmente), o convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	2.-Instancia responsable del servicio de panteones	5	1. Convenio vigente con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	3.-Diagnóstico del servicio de panteones	1	a) Situación actual del servicio en el municipio: i. Superficie (m2) disponible en panteones.	No	No

					b) Recursos disponibles para la prestación del servicio: i. Recursos Humanos: - Organigrama actualizado. - Acciones de capacitación. ii. Recursos Materiales: - Inventario de materiales, herramientas, maquinaria e infraestructura. iii. Recursos Financieros: - Informe presupuestal del servicio, que integre la siguiente información: * Monto de ingresos destinados al servicio. *Costo de operación. *Costo del servicio para el público usuario. *Monto de pago por derechos. -Recibos de		
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	3.-Diagnóstico del servicio de panteones	2	acuse de gestión de recursos adicionales.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	3.-Diagnóstico del servicio de panteones	3	c) Demanda del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	3.-Diagnóstico del servicio de panteones	4	d) Instrumentos o mecanismos para medir la calidad del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	3.-Diagnóstico del servicio de panteones	5	e) Mapa del servicio: Ubicación de espacios disponibles.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	4.-Programa de operación y administración del servicio de panteones	1	a) Objetivos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	4.-Programa de operación y administración del servicio de panteones	2	b) Metas.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	4.-Programa de operación y administración del servicio de panteones	3	c) Estrategias y líneas de acción para abatir el déficit.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	4.-Programa de operación y administración del servicio de panteones	4	d) Esquema de coordinación y vinculación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	4.-Programa de operación y administración del servicio de panteones	5	e) Calendario de actividades.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	4.-Programa de operación y administración del servicio de panteones	6	f) Responsables.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	4.-Programa de operación y administración del servicio de panteones	7	g) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	4.-Programa de operación y administración del servicio de panteones	8	h) Informes de avances y resultados firmados por la funcionaria o funcionario responsable.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	4.-Programa de operación y administración del servicio de panteones	9	i) Presupuesto asignado para la operación del programa: Estrategia de financiamiento de proyectos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	4.-Programa de operación y administración del servicio de panteones	10	j) Proyectos a desarrollar.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	4.-Programa de operación y administración del servicio de panteones	11	k) Instrumentos o mecanismos para medir la calidad del servicio por parte de los usuarios.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11.-Panteones	4.-Programa de operación y administración del servicio de panteones	12	1. Programa de actividades de seguimiento y gestión que el municipio lleva a cabo.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	1.-Marco normativo del servicio de rastro	1	1. Las disposiciones normativas en la materia incorporan los elementos siguientes: a) Disposiciones generales (fundamento jurídico, conceptos y objeto del reglamento).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	1.-Marco normativo del servicio de rastro	2	b) Competencia de las autoridades municipales en el servicio (atribuciones, obligaciones, organización, administración, inspección y vigilancia del servicio).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	1.-Marco normativo del servicio de rastro	3	c) Prestación del Servicio Público (forma directa o indirecta y operación del servicio).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	1.-Marco normativo del servicio de rastro	4	d) De los beneficiarios del servicio (derechos y obligaciones de los beneficiarios o usuarios).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	1.-Marco normativo del servicio de rastro	5	e) Medios de defensa (se fijan recursos establecidos para combatir las determinaciones tomadas conforme al reglamento).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	1.-Marco normativo del servicio de rastro	6	f) Publicado conforme a la legislación estatal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	1.-Marco normativo del servicio de rastro	7	2. Contrato vigente de concesión del servicio (parcial o totalmente), o Convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	1.-Marco normativo del servicio de rastro	8	1. Convenio vigente con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	2.-Instancia responsable del servicio de rastro	1	1. Organigrama actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	2.-Instancia responsable del servicio de rastro	2	2. Manual de organización actualizado.	No	No

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	2.-Instancia responsable del servicio de rastro	3	3. Nombramientos oficiales.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	2.-Instancia responsable del servicio de rastro	4	4. Contrato vigente de concesión del servicio (parcial o totalmente), o convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	2.-Instancia responsable del servicio de rastro	5	1. Convenio vigente con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	3.-Diagnóstico del servicio de rastro	1	a) Número cabezas de ganado sacrificados en el rastro municipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	3.-Diagnóstico del servicio de rastro	2	b) Total de cabezas de ganado sacrificado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	3.-Diagnóstico del servicio de rastro	3	c) Recursos disponibles para la prestación del servicio: i. Recursos Humanos: - Organigrama actualizado. - Acciones de capacitación. ii. Recursos Materiales: - Inventario de materiales, herramientas, maquinaria e infraestructura. iii. Recursos Financieros: - Informe presupuestal del servicio de rastro, que integre la siguiente información: *Monto de ingresos destinados al servicio. * Costo de operación. - Pago anual por consumo de energía (eléctrica y combustibles) utilizada en los rastros. * Costo del servicio para el público usuario. * Monto de pago por derechos. - Recibos de acuse de gestión de recursos adicionales.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	3.-Diagnóstico del servicio de rastro	4	d) Demanda del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	3.-Diagnóstico del servicio de rastro	5	e) Instrumentos o mecanismos para medir la calidad del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	3.-Diagnóstico del servicio de rastro	6	f) Mapas y cartografía.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	4.-Infraestructura y equipamiento para la prestación del servicio de rastro	1	1. El rastro municipal cuenta con planos y memoria fotográfica que demuestran la existencia de los siguientes elementos: a) Infraestructura: i. Área de recepción de ganado. ii. Área de inspección. iii. Área de sacrificio. iv. Área de almacenamiento. v. Área de salida o venta.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	4.-Infraestructura y equipamiento para la prestación del servicio de rastro	2	b) Equipamiento: i. Desolladora. ii. Congeladores. iii. Aturdidor. iv. Cubas de sangrado. v. Depiladoras. vi. Equipo para transporte (de vísceras).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	4.-Infraestructura y equipamiento para la prestación del servicio de rastro	3	2. Contrato vigente de concesión del servicio (parcial o totalmente), o convenio de asociación intermunicipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	4.-Infraestructura y equipamiento para la prestación del servicio de rastro	4	1. Convenio vigente con el gobierno del estado que regule la prestación del servicio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	5.-Programa de operación y administración del servicio de rastro	1	1. Programa de operación y administración del servicio de rastro con los elementos siguientes: a) Objetivos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	5.-Programa de operación y administración del servicio de rastro	2	b) Metas.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	5.-Programa de operación y administración del servicio de rastro	3	c) Estrategias y líneas de acción para abatir el déficit	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	5.-Programa de operación y administración del servicio de rastro	4	d) Esquema de coordinación y vinculación	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	5.-Programa de operación y administración del servicio de rastro	5	e) Calendario de actividades.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	5.-Programa de operación y administración del servicio de rastro	6	f) Responsables.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	5.-Programa de operación y administración del servicio de rastro	7	g) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	5.-Programa de operación y administración del servicio de rastro	8	h) Informes de avances y resultados firmados por la funcionaria o funcionario responsables.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	5.-Programa de operación y administración del servicio de rastro	9	i) Presupuesto asignado para la operación del programa: i. Estrategia de financiamiento de proyectos.	No	No

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	5.-Programa de operación y administración del servicio de rastro	10	j) Proyectos a desarrollar.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	5.-Programa de operación y administración del servicio de rastro	11	k) Instrumentos o mecanismos para medir la calidad del servicio por parte de los usuarios.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12.-Rastro	5.-Programa de operación y administración del servicio de rastro	12	1. Programa de actividades de seguimiento y gestión que el municipio lleva a cabo.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	1.-Marco normativo de seguridad pública	1	a) Disposiciones generales.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	1.-Marco normativo de seguridad pública	2	b) Integración de los cuerpos de seguridad pública municipal.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	1.-Marco normativo de seguridad pública	3	c) De las atribuciones, facultades, obligaciones y prohibiciones de los cuerpos de seguridad pública municipales.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	1.-Marco normativo de seguridad pública	4	d) De la prevención del delito y la participación ciudadana.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	1.-Marco normativo de seguridad pública	5	e) Del sistema de información de los cuerpos de seguridad pública municipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	1.-Marco normativo de seguridad pública	6	f) De los juzgados cívicos o calificadores.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	1.-Marco normativo de seguridad pública	7	g) Del centro de detención municipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	1.-Marco normativo de seguridad pública	8	h) De las infracciones y sanciones.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	1.-Marco normativo de seguridad pública	9	i) De la coordinación en materia de seguridad pública.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	2.-Instancia responsable del desempeño de la función de Seguridad Pública	1	a) Organigrama actualizado.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	2.-Instancia responsable del desempeño de la función de Seguridad Pública	2	b) Manual de organización actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	2.-Instancia responsable del desempeño de la función de Seguridad Pública	3	c) Nombramientos oficiales.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	2.-Instancia responsable del desempeño de la función de Seguridad Pública	4	2. Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial y/o Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública, con los siguientes elementos: a) Acta de instalación de la(s) comisión(es).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	2.-Instancia responsable del desempeño de la función de Seguridad Pública	5	b) Reglamento de la(s) comisión(es).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	2.-Instancia responsable del desempeño de la función de Seguridad Pública	6	c) Actas de reuniones.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	3.-Diagnóstico de seguridad pública	1	a) Comportamiento de incidencia de delitos del fuero común en los últimos tres años.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	3.-Diagnóstico de seguridad pública	2	b) Análisis de delitos del fuero común de mayor incidencia.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	3.-Diagnóstico de seguridad pública	3	c) Identificación de zonas o localidades con mayor incidencia de delitos del fuero común.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	3.-Diagnóstico de seguridad pública	4	d) Factores sociales, culturales, económicos y urbanos que impactan en la seguridad pública del municipio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	3.-Diagnóstico de seguridad pública	5	e) Recursos disponibles para la prestación del servicio: i. Recursos humanos: - Organigrama actualizado. - Acciones de capacitación. ii. Recursos materiales: - Inventario de materiales, herramientas, maquinaria e infraestructura. iii. Recursos financieros: - Informe presupuestal que integre la siguiente información: * Monto de ingresos destinados al servicio. * Recibo de acuse de gestión de recursos adicionales.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	4.-Programa de seguridad pública	1	a) Objetivos.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	4.-Programa de seguridad pública	2	b) Metas.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	4.-Programa de seguridad pública	3	c) Estrategias y líneas de acción para abatir la incidencia de delitos del fuero común.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	4.-Programa de seguridad pública	4	d) Esquema de coordinación y vinculación (convenio con gobierno federal y/o estatal).	Si	Si

					e) Subprograma de profesionalización de elementos de seguridad pública, tendiente a que el personal adscrito cuente con el registro y certificado emitido por el centro de evaluación y control de confianza respectivo.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	4.-Programa de seguridad pública	5		No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	4.-Programa de seguridad pública	6	f) Subprograma de prevención del delito.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	4.-Programa de seguridad pública	7	g) Subprograma de seguridad pública que contemple un eje de participación ciudadana.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	4.-Programa de seguridad pública	8	h) Subprograma de equipamiento.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	4.-Programa de seguridad pública	9	i) Difusión de la cultura de prevención entre la población.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	4.-Programa de seguridad pública	10	j) Calendario de actividades.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	4.-Programa de seguridad pública	11	k) Responsables.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	4.-Programa de seguridad pública	12	l) Presupuesto asignado para la operación del programa.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	4.-Programa de seguridad pública	13	m) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1.-Seguridad pública	4.-Programa de seguridad pública	14	n) Informes de avances y resultados firmados por el responsable.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	2.-Policía preventiva	1.-Marco normativo de policía preventiva	1	a) Disposiciones generales.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	2.-Policía preventiva	1.-Marco normativo de policía preventiva	2	b) De la coordinación y de la distribución de competencias.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	2.-Policía preventiva	1.-Marco normativo de policía preventiva	3	c) De la organización funcional y administrativa.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	2.-Policía preventiva	1.-Marco normativo de policía preventiva	4	d) Del personal de policía preventiva municipal y de su ingreso y adiestramiento.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	2.-Policía preventiva	1.-Marco normativo de policía preventiva	5	e) De los derechos, obligaciones y prohibiciones del personal de la policía preventiva municipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	2.-Policía preventiva	1.-Marco normativo de policía preventiva	6	f) De los órganos colegiados de la policía preventiva municipal (al menos uno): i. Comisión Municipal de Honor y Justicia. ii. Comisión Municipal de Carrera Policial. iii. Consejo Ciudadano de Seguridad Pública Municipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	2.-Policía preventiva	1.-Marco normativo de policía preventiva	7	g) Correctivos disciplinarios y sanciones.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	2.-Policía preventiva	1.-Marco normativo de policía preventiva	8	h) Medios de defensa.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	2.-Policía preventiva	2.-Instancia responsable del desempeño de la función de Policía Preventiva	1	1. Organigrama actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	2.-Policía preventiva	2.-Instancia responsable del desempeño de la función de Policía Preventiva	2	2. Manual de organización actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	2.-Policía preventiva	2.-Instancia responsable del desempeño de la función de Policía Preventiva	3	3. Nombramientos oficiales.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	2.-Policía preventiva	3.-Diagnóstico de policía preventiva	1	a) Plantilla de personal del área de seguridad pública municipal, donde se distinga personal operativo y administrativo.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	2.-Policía preventiva	3.-Diagnóstico de policía preventiva	2	b) Censo y conteos de población de INEGI, o proyecciones de población de CONAPO.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	2.-Policía preventiva	3.-Diagnóstico de policía preventiva	3	c) Recursos disponibles para la prestación del servicio: i. Recursos humanos: - Organigrama actualizado. - Acciones de capacitación. ii. Recursos materiales: - Inventario del equipamiento (armamento, protección personal, telecomunicaciones y accesorios) vehículos e infraestructura. iii. Recursos financieros: - Informe presupuestal que integre la siguiente información: * Monto de ingresos destinados al servicio. * Recibo de acuse de gestión de recursos adicionales.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	2.-Policía preventiva	4.-Programa de operación y administración de la policía preventiva municipal	1	a) Objetivos.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	2.-Policía preventiva	4.-Programa de operación y administración de la policía preventiva municipal	2	b) Metas.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	2.-Policía preventiva	4.-Programa de operación y administración de la policía preventiva municipal	3	c) Estrategias y líneas de acción para contar con un cuerpo profesional de policía para la prevención del delito.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	2.-Policía preventiva	4.-Programa de operación y administración de la policía preventiva municipal	4	d) Esquema de coordinación y vinculación (convenio con gobierno federal y/o estatal).	Si	Si

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	2.-Policía preventiva	4.-Programa de operación y administración de la policía preventiva municipal	5	e) Difusión de la cultura de prevención entre la población.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	2.-Policía preventiva	4.-Programa de operación y administración de la policía preventiva municipal	6	f) Calendario de actividades.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	2.-Policía preventiva	4.-Programa de operación y administración de la policía preventiva municipal	7	g) Responsables.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	2.-Policía preventiva	4.-Programa de operación y administración de la policía preventiva municipal	8	h) Presupuesto asignado para la operación del programa.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	2.-Policía preventiva	4.-Programa de operación y administración de la policía preventiva municipal	9	i) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	2.-Policía preventiva	4.-Programa de operación y administración de la policía preventiva municipal	10	j) Informes de avances y resultados firmados por la funcionaria o funcionario responsable.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	1.-Marco normativo de tránsito	1	a) Disposiciones generales.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	1.-Marco normativo de tránsito	2	b) De los peatones, escolares, ciclistas y discapacitados.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	1.-Marco normativo de tránsito	3	c) De los vehículos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	1.-Marco normativo de tránsito	4	d) De las licencias y permisos para conducir.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	1.-Marco normativo de tránsito	5	e) De las señales para el control de tránsito.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	1.-Marco normativo de tránsito	6	f) Del tránsito en la vía pública.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	1.-Marco normativo de tránsito	7	g) Del estacionamiento en la vía pública.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	1.-Marco normativo de tránsito	8	h) De la educación e información vial.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	1.-Marco normativo de tránsito	9	i) De las obligaciones de los agentes de tránsito.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	1.-Marco normativo de tránsito	10	j) De las sanciones.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	1.-Marco normativo de tránsito	11	k) Medios de impugnación y defensa de los particulares.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	2.-Instancia responsable de la función de tránsito	1	1. Organigrama actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	2.-Instancia responsable de la función de tránsito	2	2. Manual de organización actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	3.-Diagnóstico de tránsito	1	a) Registro de automotores en circulación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	3.-Diagnóstico de tránsito	2	b) Registro de accidentes de tránsito.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	3.-Diagnóstico de tránsito	3	c) Identificación de las primeras causas de accidentes de tránsito.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	3.-Diagnóstico de tránsito	4	d) Identificación del tipo de vehículos que tienen mayor incidencia en accidentes de tránsito.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	3.-Diagnóstico de tránsito	5	e) Recursos disponibles para la prestación del servicio: i. Recursos Humanos: - Organigrama actualizado. - Acciones de capacitación. ii. Recursos Materiales: - Inventario de materiales, herramientas, maquinaria e infraestructura. ii. Recursos Financieros: - Informe presupuestal que integre la siguiente información: * Monto de ingresos destinados al servicio. * Recibos de acuse de gestión de recursos adicionales.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	4.-Programa de operación y administración del tránsito municipal	1	a) Objetivos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	4.-Programa de operación y administración del tránsito municipal	2	b) Metas.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	4.-Programa de operación y administración del tránsito municipal	3	c) Estrategias y líneas de acción para garantizar un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	4.-Programa de operación y administración del tránsito municipal	4	d) Esquema de coordinación y vinculación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	4.-Programa de operación y administración del tránsito municipal	5	e) Difusión de la cultura de tránsito entre la población.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	4.-Programa de operación y administración del tránsito municipal	6	f) Calendario de actividades.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	4.-Programa de operación y administración del tránsito municipal	7	g) Responsables.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	4.-Programa de operación y administración del tránsito municipal	8	h) Presupuesto asignado para la operación del programa.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	4.-Programa de operación y administración del tránsito municipal	9	i) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3.-Tránsito	4.-Programa de operación y administración del tránsito municipal	10	j) Informes de avances y resultados firmados por la funcionaria o funcionario responsable.	No	No

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	1.-Marco normativo en materia de transparencia y acceso a la información pública	1	a) Disposiciones generales.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	1.-Marco normativo en materia de transparencia y acceso a la información pública	2	b) Ámbito de validez.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	1.-Marco normativo en materia de transparencia y acceso a la información pública	3	c) Fundamentación y motivación.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	1.-Marco normativo en materia de transparencia y acceso a la información pública	4	d) Objetivo de la norma (principios de máxima publicidad, gratuidad, sujetos obligados e información de oficio.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	1.-Marco normativo en materia de transparencia y acceso a la información pública	5	e) Clasificación de la información.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	1.-Marco normativo en materia de transparencia y acceso a la información pública	6	f) Protección de datos personales.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	1.-Marco normativo en materia de transparencia y acceso a la información pública	7	g) Conservación de documentos.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	1.-Marco normativo en materia de transparencia y acceso a la información pública	8	h) Sanciones administrativas.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	1.-Marco normativo en materia de transparencia y acceso a la información pública	9	i) Medios de defensa (garantía de audiencia).	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	1.-Marco normativo en materia de transparencia y acceso a la información pública	10	j) Normas transitorias (artículos).	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	1.-Marco normativo en materia de transparencia y acceso a la información pública	11	k) Gaceta o medio oficial en la que se haya publicado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	2.-Instancia responsable de transparencia y acceso a la información pública	1	a) Organigrama actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	2.-Instancia responsable de transparencia y acceso a la información pública	2	b) Manual de organización.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	2.-Instancia responsable de transparencia y acceso a la información pública	3	c) Nombramiento del titular.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	3.-Diagnóstico de transparencia y acceso a la información pública	1	a) Registro de solicitudes de acceso a la información pública presentadas en el año evaluado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	3.-Diagnóstico de transparencia y acceso a la información pública	2	b) Registro de las resoluciones a las solicitudes de acceso a la información, del año evaluado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	3.-Diagnóstico de transparencia y acceso a la información pública	3	c) Registro de fallos por solicitudes de información, del año evaluado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	3.-Diagnóstico de transparencia y acceso a la información pública	4	d) Informe que refleje la situación del portal web en el que se muestra su información, ya sea en un portal propio o en un portal del gobierno del estado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	4.-Recursos para garantizar la transparencia y el acceso a la información pública	1	Recursos humanos: 1. Constancia de capacitación del personal responsable, con fecha del año en curso.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	4.-Recursos para garantizar la transparencia y el acceso a la información pública	2	Recursos materiales: 2. Portal web propio con una sección específica de transparencia y acceso a la información pública.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	4.-Recursos para garantizar la transparencia y el acceso a la información pública	3	Recursos materiales: 2. Portal web propio con una sección específica de transparencia y acceso a la información pública, o portal web del estado en el que se muestran las obligaciones en materia de transparencia, o procedimiento mediante el que el municipio pone a disposición del público las obligaciones en materia de transparencia.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	5.-Programa de transparencia y acceso a la información pública	1	a) Objetivo.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	5.-Programa de transparencia y acceso a la información pública	2	b) Meta(s).	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	5.-Programa de transparencia y acceso a la información pública	3	c) Estrategias y líneas de acción para garantizar la transparencia y el acceso a la información pública para la ciudadanía.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	5.-Programa de transparencia y acceso a la información pública	4	d) Procedimiento interno para que todas las unidades de la administración pública municipal proporcionen la información solicitada.	Si	Si

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	5.-Programa de transparencia y acceso a la información pública	5	e) Calendario de actividades.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	5.-Programa de transparencia y acceso a la información pública	6	f) Informe de resultados, correspondiente al año en curso.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	6.-Coordinación en materia de transparencia y acceso a la información pública	1	1. Convenio vigente con alguna dependencia o entidad estatal o federal competente en la materia.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1.-Transparencia y acceso a la información pública	6.-Coordinación en materia de transparencia y acceso a la información pública	2	2. Minuta o relación de acuerdos de las reuniones de seguimiento, correspondientes al año en curso y firmados por los asistentes.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	2.-Ingresos propios	1.-Marco normativo para los ingresos propios	1	1. Ley de Hacienda Municipal vigente para el estado.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	2.-Ingresos propios	1.-Marco normativo para los ingresos propios	2	2. Ley de Catastro Municipal, vigente para el estado.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	2.-Ingresos propios	1.-Marco normativo para los ingresos propios	3	3. Reglamento Municipal de Catastro vigente y actualizado. a) Disposiciones generales.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	2.-Ingresos propios	1.-Marco normativo para los ingresos propios	4	b) Autoridades municipales.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	2.-Ingresos propios	1.-Marco normativo para los ingresos propios	5	c) Instancia municipal responsable.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	2.-Ingresos propios	1.-Marco normativo para los ingresos propios	6	d) Zonificación y valores.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	2.-Ingresos propios	1.-Marco normativo para los ingresos propios	7	e) Inspección.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	2.-Ingresos propios	1.-Marco normativo para los ingresos propios	8	f) Sanciones.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	2.-Ingresos propios	1.-Marco normativo para los ingresos propios	9	g) Medios de impugnación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	2.-Ingresos propios	1.-Marco normativo para los ingresos propios	10	h) Publicado de acuerdo con la legislación estatal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	2.-Ingresos propios	2.-Diagnóstico de ingresos propios	1	a) Ingresos propios reales recaudados por el municipio en los últimos tres años.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	2.-Ingresos propios	2.-Diagnóstico de ingresos propios	2	b) Ingresos propios recaudados por concepto de predial en los últimos tres años.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	2.-Ingresos propios	2.-Diagnóstico de ingresos propios	3	c) Ingresos propios recaudados por concepto de derecho de agua en los últimos tres años	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	2.-Ingresos propios	3.-Programa para incrementar los ingresos propios	1	a) Objetivos	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	2.-Ingresos propios	3.-Programa para incrementar los ingresos propios	2	b) Metas	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	2.-Ingresos propios	3.-Programa para incrementar los ingresos propios	3	c) Estrategias y líneas de acción para incrementar los ingresos propios: i. Actualización del catastro municipal (sólo si su administración está a cargo del municipio) ii. Revisión y actualización de reglamentos	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	2.-Ingresos propios	3.-Programa para incrementar los ingresos propios	4	d) Esquema de coordinación y vinculación	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	2.-Ingresos propios	3.-Programa para incrementar los ingresos propios	5	e) Calendario de actividades	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	2.-Ingresos propios	3.-Programa para incrementar los ingresos propios	6	f) Responsables	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	2.-Ingresos propios	3.-Programa para incrementar los ingresos propios	7	g) Indicadores de seguimiento y cumplimiento	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	2.-Ingresos propios	3.-Programa para incrementar los ingresos propios	8	h) Informes de avances y resultados firmados por la funcionaria o funcionario responsable	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	2.-Ingresos propios	4.-Sistema de información catastral	1	a) Base de datos actualizada de inmuebles inscritos en el padrón catastral.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	2.-Ingresos propios	4.-Sistema de información catastral	2	b) Cartografía a nivel predio, vinculada al padrón alfanumérico.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	2.-Ingresos propios	4.-Sistema de información catastral	3	c) Listado de valores unitarios actualizados.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	3.-Participaciones y aportaciones federales	1.-Diagnóstico de Participaciones y Aportaciones Federales	1	a) Monto total de participaciones pagadas al municipio en los últimos tres años.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	3.-Participaciones y aportaciones federales	1.-Diagnóstico de Participaciones y Aportaciones Federales	2	b) Monto total de participaciones destinadas a bienes y servicios públicos en los últimos tres años.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	3.-Participaciones y aportaciones federales	1.-Diagnóstico de Participaciones y Aportaciones Federales	3	c) Monto total del FAISMDF y FAFMDTDF pagado al municipio en los últimos tres años.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	3.-Participaciones y aportaciones federales	1.-Diagnóstico de Participaciones y Aportaciones Federales	4	d) Monto total del FAISMDF y FAFMDTDF destinado a bienes y servicios públicos en los últimos tres años.	No	No

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	3.-Participaciones y aportaciones federales	2.-Programa para aplicar las participaciones y aportaciones federales a la prestación de los servicios públicos municipales	1	a) Objetivos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	3.-Participaciones y aportaciones federales	2.-Programa para aplicar las participaciones y aportaciones federales a la prestación de los servicios públicos municipales	2	b) Metas.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	3.-Participaciones y aportaciones federales	2.-Programa para aplicar las participaciones y aportaciones federales a la prestación de los servicios públicos municipales	3	c) Estrategias y líneas de acción para utilizar de manera eficiente las participaciones y aportaciones federales, orientándolas prioritariamente al cumplimiento de los servicios municipales.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	3.-Participaciones y aportaciones federales	2.-Programa para aplicar las participaciones y aportaciones federales a la prestación de los servicios públicos municipales	4	d) Esquema de coordinación y vinculación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	3.-Participaciones y aportaciones federales	2.-Programa para aplicar las participaciones y aportaciones federales a la prestación de los servicios públicos municipales	5	e) Calendario de actividades.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	3.-Participaciones y aportaciones federales	2.-Programa para aplicar las participaciones y aportaciones federales a la prestación de los servicios públicos municipales	6	f) Responsables.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	3.-Participaciones y aportaciones federales	2.-Programa para aplicar las participaciones y aportaciones federales a la prestación de los servicios públicos municipales	7	g) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	3.-Participaciones y aportaciones federales	2.-Programa para aplicar las participaciones y aportaciones federales a la prestación de los servicios públicos municipales	8	h) Informes de avances y resultados firmados por la funcionaria o funcionario responsable.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	4.-Egresos	1.-Diagnóstico de Egresos	1	a) Gasto corriente real de los últimos tres años, donde se desglose: servicios personales, servicios generales y materiales y suministros.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	4.-Egresos	1.-Diagnóstico de Egresos	2	b) Gasto total real de los últimos tres años.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	4.-Egresos	2.-Programa para contener el gasto corriente municipal, a fin de priorizar la oferta de bienes y servicios	1	a) Objetivos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	4.-Egresos	2.-Programa para contener el gasto corriente municipal, a fin de priorizar la oferta de bienes y servicios	2	b) Metas.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	4.-Egresos	2.-Programa para contener el gasto corriente municipal, a fin de priorizar la oferta de bienes y servicios	3	c) Estrategias y líneas de acción para reorientar el gasto municipal a los rubros de inversión y de capital y priorizar la oferta de bienes y servicios de calidad a la población.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	4.-Egresos	2.-Programa para contener el gasto corriente municipal, a fin de priorizar la oferta de bienes y servicios	4	d) Esquema de coordinación y vinculación (convenios con gobierno federal y/o estatal).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	4.-Egresos	2.-Programa para contener el gasto corriente municipal, a fin de priorizar la oferta de bienes y servicios	5	e) Calendario de actividades.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	4.-Egresos	2.-Programa para contener el gasto corriente municipal, a fin de priorizar la oferta de bienes y servicios	6	f) Responsables.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	4.-Egresos	2.-Programa para contener el gasto corriente municipal, a fin de priorizar la oferta de bienes y servicios	7	g) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	4.-Egresos	2.-Programa para contener el gasto corriente municipal, a fin de priorizar la oferta de bienes y servicios	8	h) Informes de avances y resultados firmados por la funcionaria o funcionario responsable.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	5.-Deuda	1.-Diagnóstico de Deuda	1	a) Monto de deuda pública total de los últimos tres años, a partir del año evaluado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	5.-Deuda	1.-Diagnóstico de Deuda	2	b) Monto destinado al servicio de la deuda de los últimos tres años, a partir del año evaluado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	5.-Deuda	1.-Diagnóstico de Deuda	3	c) Monto de la deuda con la banca de desarrollo de los últimos tres años, a partir del año evaluado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	5.-Deuda	1.-Diagnóstico de Deuda	4	d) Monto de la deuda con la banca privada de los últimos tres años, a partir del año evaluado.	No	No

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	5.-Deuda	1.-Diagnóstico de Deuda	e) Desglose del pago del principal y los intereses y pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	5.-Deuda	1.-Diagnóstico de Deuda	f) Fuente o garantía para el pago de la deuda.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	5.-Deuda	2.-Programa para minimizar el peso de la deuda pública en los ingresos municipales	1 a) Objetivos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	5.-Deuda	2.-Programa para minimizar el peso de la deuda pública en los ingresos municipales	2 b) Metas.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	5.-Deuda	2.-Programa para minimizar el peso de la deuda pública en los ingresos municipales	3 c) Estrategias y líneas de acción para minimizar el peso de la deuda pública en los ingresos municipales y privilegiar el financiamiento público sobre el privado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	5.-Deuda	2.-Programa para minimizar el peso de la deuda pública en los ingresos municipales	4 d) Esquema de coordinación y vinculación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	5.-Deuda	2.-Programa para minimizar el peso de la deuda pública en los ingresos municipales	5 e) Calendario de actividades.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	5.-Deuda	2.-Programa para minimizar el peso de la deuda pública en los ingresos municipales	6 f) Responsables.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	5.-Deuda	2.-Programa para minimizar el peso de la deuda pública en los ingresos municipales	7 g) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	5.-Deuda	2.-Programa para minimizar el peso de la deuda pública en los Ingresos municipales	8 h) Informe de avances y resultados firmado por el responsable.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	6.-Organización	1.-Marco normativo en materia de organización de la Administración Pública Municipal (APM)	1. Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal que incorpora los siguientes elementos: a)	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	6.-Organización	1.-Marco normativo en materia de organización de la Administración Pública Municipal (APM)	2 b) Ámbito de validez.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	6.-Organización	1.-Marco normativo en materia de organización de la Administración Pública Municipal (APM)	3 c) Fundamentación y motivación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	6.-Organización	1.-Marco normativo en materia de organización de la Administración Pública Municipal (APM)	4 d) Objetivo de la norma.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	6.-Organización	1.-Marco normativo en materia de organización de la Administración Pública Municipal (APM)	5 e) Normas supletorias.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	6.-Organización	1.-Marco normativo en materia de organización de la Administración Pública Municipal (APM)	6 f) Definiciones.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	6.-Organización	1.-Marco normativo en materia de organización de la Administración Pública Municipal (APM)	7 g) Instrumentos regulatorios (infracciones y sanciones).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	6.-Organización	1.-Marco normativo en materia de organización de la Administración Pública Municipal (APM)	8 h) Garantía de audiencia (medios de defensa).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	6.-Organización	1.-Marco normativo en materia de organización de la Administración Pública Municipal (APM)	9 i) Publicado en los términos de la legislación estatal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	6.-Organización	1.-Marco normativo en materia de organización de la Administración Pública Municipal (APM)	10 2. Manual de Organización de la APM.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	6.-Organización	1.-Marco normativo en materia de organización de la Administración Pública Municipal (APM)	11 3. Organigrama.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	6.-Organización	2.-Diagnóstico de organización de la Administración Pública Municipal	a) Organigrama de la administración pública municipal vigente.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	6.-Organización	2.-Diagnóstico de organización de la Administración Pública Municipal	2 b) Plantilla de personal.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	6.-Organización	2.-Diagnóstico de organización de la Administración Pública Municipal	3 c) Nómina.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	6.-Organización	2.-Diagnóstico de organización de la Administración Pública Municipal	d) Tabulador de sueldos o documentos con la estructura salarial del personal de la administración pública municipal, tanto de base como de confianza.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	6.-Organización	2.-Diagnóstico de organización de la Administración Pública Municipal	e) La medida en que se satisfacen o se atienden las necesidades colectivas de bienes o servicios con base en el personal existente.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	6.-Organización	2.-Diagnóstico de organización de la Administración Pública Municipal	f) Las tendencias de incremento, estabilización o decremento del personal de la administración pública municipal.	No	No

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	6.-Organización	2.-Diagnóstico de organización de la Administración Pública Municipal	g) Recursos disponibles: i. Recursos Humanos: Organigrama actualizado. - Acciones de capacitación del personal. ii. Recursos Materiales: - Inventario de materiales, herramientas, maquinaria e infraestructura del año inmediato anterior. iii. Recursos Financieros: - Informe presupuestal. Costo de operación de la Administración Pública Municipal (egresos por concepto de "servicios personales").	7	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	6.-Organización	3.-Programa municipal tendiente a redimensionar la estructura organizacional y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la función pública municipal	1 a) objetivos.		No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	6.-Organización	3.-Programa municipal tendiente a redimensionar la estructura organizacional y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la función pública municipal	2 b) Metas.		No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	6.-Organización	3.-Programa municipal tendiente a redimensionar la estructura organizacional y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la función pública municipal	3 c) Estrategias y líneas de acción para redimensionar la estructura organizacional del municipio y los tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la función pública municipal.		No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	6.-Organización	3.-Programa municipal tendiente a redimensionar la estructura organizacional y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la función pública municipal	4 d) Esquema de coordinación y vinculación (convenios con gobierno federal y/o estatal).		No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	6.-Organización	3.-Programa municipal tendiente a redimensionar la estructura organizacional y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la función pública municipal	5 e) Calendarios de actividades.		No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	6.-Organización	3.-Programa municipal tendiente a redimensionar la estructura organizacional y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la función pública municipal	6 f) Responsables.		No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	6.-Organización	3.-Programa municipal tendiente a redimensionar la estructura organizacional y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la función pública municipal	7 g) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.		No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	6.-Organización	3.-Programa municipal tendiente a redimensionar la estructura organizacional y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la función pública municipal	8 h) Informe de avances y resultados firmado por el responsable.		No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	1.-Marco legal para la planeación y el control interno	1. Reglamento de planeación municipal actualizado, con los elementos siguientes: a) Disposiciones generales.		No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	1.-Marco legal para la planeación y el control interno	2 b) De la instancia responsable de la planeación.		No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	1.-Marco legal para la planeación y el control interno	3 c) Sistema de planeación municipal.		No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	1.-Marco legal para la planeación y el control interno	4 d) Instrumentos de planeación municipal.		No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	1.-Marco legal para la planeación y el control interno	5 e) Evaluación y seguimiento.		No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	1.-Marco legal para la planeación y el control interno	6 f) Sanciones.		No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	1.-Marco legal para la planeación y el control interno	7 g) Publicado de acuerdo con la legislación estatal.		No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	1.-Marco legal para la planeación y el control interno	8 2. Manual de organización de la administración pública municipal actualizado, con los elementos siguientes: a) Estructura orgánica.		Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	1.-Marco legal para la planeación y el control interno	9 b) Objetivo y funciones por unidad responsable.		Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	1.-Marco legal para la planeación y el control interno	10 c) Funciones (Directores, Subdirectores y Jefes de Departamento o estructura dispuesta por el Manual).		Si	Si

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	1.-Marco legal para la planeación y el control interno	11	3.Código de ética de la administración pública municipal, actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	2.-Instancia responsable de evaluar el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo	1	1. Organigrama actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	2.-Instancia responsable de evaluar el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo	2	2. Manual de organización actualizado, que incluya la instancia municipal responsable de evaluar el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	2.-Instancia responsable de evaluar el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo	3	3. Nombramiento oficial del titular actualizado.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	3.-Instancia responsable del control interno	1	1. Organigrama actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	3.-Instancia responsable del control interno	2	2. Manual de organización actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	3.-Instancia responsable del control interno	3	3. Nombramiento oficial actualizado del titular de la Contraloría Municipal o instancia encargada del control interno de la administración pública municipal.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	4.-Plan Municipal de Desarrollo	1	a) Diagnóstico.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	4.-Plan Municipal de Desarrollo	2	b) Objetivos.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	4.-Plan Municipal de Desarrollo	3	c) Metas.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	4.-Plan Municipal de Desarrollo	4	d) Estrategias y líneas de acción transversales que lo vinculan con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	4.-Plan Municipal de Desarrollo	5	e) Esquema de coordinación y vinculación (con el gobierno federal y/o estatal).	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	4.-Plan Municipal de Desarrollo	6	f) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	4.-Plan Municipal de Desarrollo	7	g) Publicado en términos de la legislación estatal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	5.-Programa de Control Interno	1	a) Objetivos	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	5.-Programa de Control Interno	2	b) Metas	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	5.-Programa de Control Interno	3	c) Estrategias y líneas de acción para: i. Vigilar el ejercicio del gasto público ii. Vigilar el correcto uso del patrimonio municipal iii. Vigilar el cumplimiento de las normas de control y fiscalización por parte de las áreas de la administración municipal iv. Verificar el cumplimiento de los objetivos de los programas de las áreas de la administración municipal	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	5.-Programa de Control Interno	4	d) Calendario anual de auditorías a las áreas de administración municipal	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	5.-Programa de Control Interno	5	e) Responsables	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	5.-Programa de Control Interno	6	f) Indicadores de cumplimiento	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	5.-Programa de Control Interno	7	g) Presupuesto asignado para la operación del programa	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	5.-Programa de Control Interno	8	h) Instrumentos o mecanismos para impulsar la transparencia y la rendición de cuentas a la sociedad, sobre la gestión y resultados de la administración municipal	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7.-Planeación y control interno	5.-Programa de Control Interno	9	i) Informe de avances y resultados, firmado por la funcionaria o funcionario responsable.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	8.-Capacitación y profesionalización	1.-Diagnóstico de capacitación del personal de la administración pública municipal	1	a) Estado que guarda la capacitación en la administración municipal: i. Plantilla de personal. ii. Oferta de capacitación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	8.-Capacitación y profesionalización	1.-Diagnóstico de capacitación del personal de la administración pública municipal	2	b) Recursos disponibles para la capacitación del personal: i. Recursos Humanos: - Organigrama actualizado. - Acciones de capacitación. ii. Recursos Materiales: - Inventario de materiales y equipo disponible para actividades de capacitación. iii. Recursos financieros: - Informe presupuestal: Monto destinado a la capacitación. - Recibos de acuse de gestión de recursos adicionales.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	8.-Capacitación y profesionalización	2.-Programa de capacitación para el personal de la administración pública municipal	1	a) Objetivos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	8.-Capacitación y profesionalización	2.-Programa de capacitación para el personal de la administración pública municipal	2	b) Metas.	No	No

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	8.-Capacitación y profesionalización	2.-Programa de capacitación para el personal de la administración pública municipal	3	c) Estrategias y líneas de acción para capacitar al personal, que comprenda: i. Catálogo de puestos (Descripción y perfiles de puestos). ii. Relación de temas prioritarios para capacitar al personal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	8.-Capacitación y profesionalización	2.-Programa de capacitación para el personal de la administración pública municipal	4	d) Esquema de coordinación y vinculación (convenios con gobierno federal y/o estatal en materia de capacitación del personal de la administración pública municipal).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	8.-Capacitación y profesionalización	2.-Programa de capacitación para el personal de la administración pública municipal	5	e) Calendario de actividades.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	8.-Capacitación y profesionalización	2.-Programa de capacitación para el personal de la administración pública municipal	6	f) Responsables.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	8.-Capacitación y profesionalización	2.-Programa de capacitación para el personal de la administración pública municipal	7	g) Presupuesto asignado para la operación del programa.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	8.-Capacitación y profesionalización	2.-Programa de capacitación para el personal de la administración pública municipal	8	h) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	8.-Capacitación y profesionalización	2.-Programa de capacitación para el personal de la administración pública municipal	9	i) Informe de avances y resultados firmados por el responsable.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	9.-Tecnologías de la información	1.-Marco normativo en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación	1	a) Disposiciones generales.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	9.-Tecnologías de la información	1.-Marco normativo en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación	2	b) Ámbito de validez.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	9.-Tecnologías de la información	1.-Marco normativo en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación	3	c) Fundamentación y motivación.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	9.-Tecnologías de la información	1.-Marco normativo en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación	4	d) Objetivo de la norma.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	9.-Tecnologías de la información	1.-Marco normativo en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación	5	e) Normas supletorias.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	9.-Tecnologías de la información	1.-Marco normativo en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación	6	f) Definiciones.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	9.-Tecnologías de la información	1.-Marco normativo en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación	7	g) Instrumentos regulatorios (infracciones y sanciones).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	9.-Tecnologías de la información	1.-Marco normativo en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación	8	h) Garantía de audiencia (medios de defensa).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	9.-Tecnologías de la información	1.-Marco normativo en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación	9	i) Normas transitorias (artículos).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	9.-Tecnologías de la información	1.-Marco normativo en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación	10	j) Publicadas en términos de la legislación estatal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	9.-Tecnologías de la información	2.-Diagnóstico del uso de las TIC's en la APM	1	a) Inventario de equipos de cómputo.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	9.-Tecnologías de la información	2.-Diagnóstico del uso de las TIC's en la APM	2	b) Inventario de trámites y servicios.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	9.-Tecnologías de la información	2.-Diagnóstico del uso de las TIC's en la APM	3	c) Mapa de sitio; Trámites y servicios que presta la APM a través de las TIC's: i. Servicios informativos. ii. Servicios interactivos. iii. Servicios transaccionales.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	9.-Tecnologías de la información	2.-Diagnóstico del uso de las TIC's en la APM	4	d) Recursos disponibles: i. Recursos Humanos: - Organigrama actualizado. - Plantilla de personal. - Acciones de capacitación. ii. Recursos Financieros: - Informe presupuestal: monto destinado al uso de TIC's en la APM.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	9.-Tecnologías de la información	3.-Programa para impulsar el uso de las TIC's en el desempeño institucional de la APM, así como en la realización de trámites y servicios ofrecidos a la población	1	a) Objetivos.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	9.-Tecnologías de la información	3.-Programa para impulsar el uso de las TIC's en el desempeño institucional de la APM, así como en la realización de trámites y servicios ofrecidos a la población	2	b) Metas.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	9.-Tecnologías de la información	3.-Programa para impulsar el uso de las TIC's en el desempeño institucional de la APM, así como en la realización de trámites y servicios ofrecidos a la población	3	c) Estrategias y líneas de acción para impulsar el uso de las TIC's en el desempeño institucional de la APM, así como en la realización de trámites y servicios ofrecidos a la población.	No	No

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	9.-Tecnologías de la información	3.-Programa para impulsar el uso de las TIC's en el desempeño institucional de la APM, así como en la realización de trámites y servicios ofrecidos a la población	4	d) Esquema de coordinación y vinculación (convenios con gobierno federal y/o estatal).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	9.-Tecnologías de la información	3.-Programa para impulsar el uso de las TIC's en el desempeño institucional de la APM, así como en la realización de trámites y servicios ofrecidos a la población	5	e) Calendario de actividades.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	9.-Tecnologías de la información	3.-Programa para impulsar el uso de las TIC's en el desempeño institucional de la APM, así como en la realización de trámites y servicios ofrecidos a la población	6	f) Responsables.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	9.-Tecnologías de la información	3.-Programa para impulsar el uso de las TIC's en el desempeño institucional de la APM, así como en la realización de trámites y servicios ofrecidos a la población	7	g) Presupuesto asignado para la operación del programa.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	9.-Tecnologías de la información	3.-Programa para impulsar el uso de las TIC's en el desempeño institucional de la APM, así como en la realización de trámites y servicios ofrecidos a la población	8	h) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	9.-Tecnologías de la información	3.-Programa para impulsar el uso de las TIC's en el desempeño institucional de la APM, así como en la realización de trámites y servicios ofrecidos a la población	9	i) Informe de avances y resultados firmado por el responsable.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	10.-Gestión de recursos estatales y federales	1.-Diagnóstico de los programas estatales y federales	1	a) Identificación de los programas estatales y federales a los cuales el municipio puede acceder, considerando sus reglas de operación, lineamientos y tipología.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	10.-Gestión de recursos estatales y federales	1.-Diagnóstico de los programas estatales y federales	2	b) Vinculación de los programas estatales y federales con las áreas de oportunidad del municipio y las obras por realizar, detectadas con la aplicación de la Agenda para el Desarrollo Municipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	10.-Gestión de recursos estatales y federales	2.-Coordinación para la obtención de recursos estatales y federales adicionales	1	1. Convenio vigente firmado con alguna dependencia o entidad del gobierno estatal o federal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	10.-Gestión de recursos estatales y federales	2.-Coordinación para la obtención de recursos estatales y federales adicionales	2	2. Informe de avances en el ejercicio de los recursos gestionados ante las dependencias estatales o federales, con acuse de recibido de la dependencia correspondiente.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	10.-Gestión de recursos estatales y federales	2.-Coordinación para la obtención de recursos estatales y federales adicionales	3	3. Informe final del ejercicio de los recursos gestionados ante las dependencias estatales o federales, con acuse de recibido de la dependencia correspondiente.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	11.-Armonización contable y rendición de cuentas	1.-Marco normativo en materia de armonización contable y rendición de cuentas	1	1. Análisis del Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	11.-Armonización contable y rendición de cuentas	1.-Marco normativo en materia de armonización contable y rendición de cuentas	2	2. Manual Municipal de Contabilidad Gubernamental o Norma emitida por la Secretaría de Finanzas o del Consejo Estatal de Armonización Contable, vigente.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	11.-Armonización contable y rendición de cuentas	1.-Marco normativo en materia de armonización contable y rendición de cuentas	3	1. Constancia de validación por parte del Órgano de Fiscalización Superior de su respectiva entidad federativa, relativo a que el municipio es sujeto de utilizar el SSB o SSG.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	11.-Armonización contable y rendición de cuentas	1.-Marco normativo en materia de armonización contable y rendición de cuentas	4	2. Análisis del Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado Básico (SSB) o Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado General (SSG), o Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, según lo indique la Constancia de validación por parte del Órgano de Fiscalización Superior de su respectiva entidad federativa.	No	No

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	11.-Armonización contable y rendición de cuentas	2.-Instancia responsable de la armonización contable y rendición de cuentas	1	a) Organigrama actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	11.-Armonización contable y rendición de cuentas	2.-Instancia responsable de la armonización contable y rendición de cuentas	2	b) Manual de organización actualizado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	11.-Armonización contable y rendición de cuentas	2.-Instancia responsable de la armonización contable y rendición de cuentas	3	c) Nomenclatura del titular.	Si	Si
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	11.-Armonización contable y rendición de cuentas	3.-Diagnóstico de armonización contable y rendición de cuentas	1	a) Total de obligaciones de armonización contable y rendición de cuentas, establecidas en la legislación, y que deba cumplir el municipio.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	11.-Armonización contable y rendición de cuentas	3.-Diagnóstico de armonización contable y rendición de cuentas	2	b) Número de obligaciones de armonización contable y rendición de cuentas que se cumplen.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	11.-Armonización contable y rendición de cuentas	3.-Diagnóstico de armonización contable y rendición de cuentas	3	c) Número de obligaciones de armonización contable y rendición de cuentas que no se cumplen, y las principales razones.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	11.-Armonización contable y rendición de cuentas	3.-Diagnóstico de armonización contable y rendición de cuentas	4	d) Situación del portal web en el que se muestra su información, ya sea en un portal propio o en un portal del gobierno del estado.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	11.-Armonización contable y rendición de cuentas	3.-Diagnóstico de armonización contable y rendición de cuentas	5	e) Áreas de oportunidad identificadas y acciones en proceso.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	11.-Armonización contable y rendición de cuentas	4.-Recursos para la armonización contable y la rendición de cuentas	1	Recursos humanos 1. Constancia de capacitación del titular del área responsable, con fecha del año en curso.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	11.-Armonización contable y rendición de cuentas	4.-Recursos para la armonización contable y la rendición de cuentas	2	Recursos tecnológicos 2. Sistema informático que incluya lo siguiente: a) Módulo de reportes. b) Generación de reportes financieros.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	11.-Armonización contable y rendición de cuentas	5.-Programa de armonización contable y rendición de cuentas	1	a) Objetivo.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	11.-Armonización contable y rendición de cuentas	5.-Programa de armonización contable y rendición de cuentas	2	b) Meta(s).	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	11.-Armonización contable y rendición de cuentas	5.-Programa de armonización contable y rendición de cuentas	3	c) Estrategias y líneas de acción para impulsar y consolidar el proceso de armonización contable y rendición de cuentas, en la administración pública municipal.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	11.-Armonización contable y rendición de cuentas	5.-Programa de armonización contable y rendición de cuentas	4	d) Calendario de actividades.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	11.-Armonización contable y rendición de cuentas	5.-Programa de armonización contable y rendición de cuentas	5	e) Informe de resultados, correspondiente al año en curso.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	11.-Armonización contable y rendición de cuentas	5.-Programa de armonización contable y rendición de cuentas	6	f) Responsables.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	11.-Armonización contable y rendición de cuentas	5.-Programa de armonización contable y rendición de cuentas	7	g) Recursos disponibles.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	11.-Armonización contable y rendición de cuentas	6.-Coordinación en materia de armonización contable y rendición de cuentas	1	1. Convenio vigente con alguna dependencia o entidad estatal o federal competente en la materia.	No	No
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	11.-Armonización contable y rendición de cuentas	6.-Coordinación en materia de armonización contable y rendición de cuentas	2	2. Minuta o cuadro de acuerdos de reuniones de seguimiento correspondiente al año en curso firmados por los asistentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	1.-Empleo	1.-Marco normativo en materia de empleo	1	1. Disposiciones normativas actualizadas en materia de empleo y de capacitación para el trabajo.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	1.-Empleo	2.-Instancia responsable de la capacitación y promoción del empleo	1	1. Organigrama actualizado.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	1.-Empleo	2.-Instancia responsable de la capacitación y promoción del empleo	2	2. Manual de organización actualizado del municipio.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	1.-Empleo	3.-Diagnóstico de capacitación y promoción del empleo	1	a) Situación actual en el municipio.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	1.-Empleo	3.-Diagnóstico de capacitación y promoción del empleo	2	b) Recursos humanos, materiales y financieros para la promoción del empleo y la capacitación para el trabajo.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	1.-Empleo	3.-Diagnóstico de capacitación y promoción del empleo	3	c) Estadísticas de empleo generadas por el Servicio Estatal de Empleo, la Secretaría Estatal del Trabajo o instancias similares.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	1.-Empleo	4.-Programa operativo para la capacitación y promoción del empleo	1	a) Objetivo.	No	No

B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	1.-Empleo	4.-Programa operativo para la capacitación y promoción del empleo	2	b) Metas.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	1.-Empleo	4.-Programa operativo para la capacitación y promoción del empleo	3	c) Estrategias y líneas de acción.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	1.-Empleo	4.-Programa operativo para la capacitación y promoción del empleo	4	d) Esquema de coordinación y vinculación (convenios con gobierno federal y/o estatal).	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	1.-Empleo	4.-Programa operativo para la capacitación y promoción del empleo	5	e) Calendario de actividades.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	1.-Empleo	4.-Programa operativo para la capacitación y promoción del empleo	6	f) Responsables.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	1.-Empleo	4.-Programa operativo para la capacitación y promoción del empleo	7	g) Presupuesto asignado para la operación del programa.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	1.-Empleo	4.-Programa operativo para la capacitación y promoción del empleo	8	h) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	1.-Empleo	4.-Programa operativo para la capacitación y promoción del empleo	9	i) Informe de avances y resultados firmados por la funcionaria o funcionario responsable.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	1.-Empleo	5.-Coordinación para promover el empleo y la capacitación	1	1. Convenios vigentes y/o acuerdos de colaboración vigentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	1.-Empleo	5.-Coordinación para promover el empleo y la capacitación	2	2. Minutas de reuniones de seguimiento del convenio, del año en curso y firmadas por los asistentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	1.-Empleo	5.-Coordinación para promover el empleo y la capacitación	3	3. Acuerdos derivados de reuniones con las dependencias involucradas, del año en curso, firmados por los asistentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	2.-Industria, comercio y servicios	1.-Marco normativo en materia de industria, comercio y servicios	1	a) Disposiciones generales.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	2.-Industria, comercio y servicios	1.-Marco normativo en materia de industria, comercio y servicios	2	b) Ámbito de validez.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	2.-Industria, comercio y servicios	1.-Marco normativo en materia de industria, comercio y servicios	3	c) Objeto de la norma.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	2.-Industria, comercio y servicios	1.-Marco normativo en materia de industria, comercio y servicios	4	d) Normas supletorias.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	2.-Industria, comercio y servicios	1.-Marco normativo en materia de industria, comercio y servicios	5	e) Garantía de audiencia (medios de defensa).	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	2.-Industria, comercio y servicios	1.-Marco normativo en materia de industria, comercio y servicios	6	f) Publicadas en términos de la legislación estatal.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	2.-Industria, comercio y servicios	2.-Instancia responsable de promover la industria, el comercio y los servicios	1	1. Organigrama actualizado.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	2.-Industria, comercio y servicios	2.-Instancia responsable de promover la industria, el comercio y los servicios	2	2. Manual de organización actualizado del municipio: a) Funciones de fomento a la industria, el comercio y servicios.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	2.-Industria, comercio y servicios	3.-Diagnóstico de la industria, el comercio y los servicios	1	a) Situación actual de la industria, comercio y servicios en el municipio.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	2.-Industria, comercio y servicios	3.-Diagnóstico de la industria, el comercio y los servicios	2	b) Padrón de unidades económicas del sector, del año evaluado y del año previo al evaluado.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	2.-Industria, comercio y servicios	3.-Diagnóstico de la industria, el comercio y los servicios	3	c) Detección de demandas del sector.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	2.-Industria, comercio y servicios	3.-Diagnóstico de la industria, el comercio y los servicios	4	d) Causas del cierre de unidades económicas del sector.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	2.-Industria, comercio y servicios	3.-Diagnóstico de la industria, el comercio y los servicios	5	e) Áreas que requieren acciones de mejora regulatoria.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	2.-Industria, comercio y servicios	4.-Programa de fomento de la industria, el comercio y los servicios	1	a) Objetivo.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	2.-Industria, comercio y servicios	4.-Programa de fomento de la industria, el comercio y los servicios	2	b) Metas.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	2.-Industria, comercio y servicios	4.-Programa de fomento de la industria, el comercio y los servicios	3	c) Estrategias y líneas de acción.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	2.-Industria, comercio y servicios	4.-Programa de fomento de la industria, el comercio y los servicios	4	d) Esquema de coordinación y vinculación (convenios con gobierno federal y/o estatal).	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	2.-Industria, comercio y servicios	4.-Programa de fomento de la industria, el comercio y los servicios	5	e) Calendario de actividades.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	2.-Industria, comercio y servicios	4.-Programa de fomento de la industria, el comercio y los servicios	6	f) Responsables.	No	No

B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	2.-Industria, comercio y servicios	4.-Programa de fomento de la industria, el comercio y los servicios	7	g) Presupuesto asignado para la operación del programa.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	2.-Industria, comercio y servicios	4.-Programa de fomento de la industria, el comercio y los servicios	8	h) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	2.-Industria, comercio y servicios	4.-Programa de fomento de la industria, el comercio y los servicios	9	i) Informe de avances y resultados firmados por la funcionaria o funcionario responsable.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	2.-Industria, comercio y servicios	5.-Coordinación para promover la inversión en el sector industrial, comercial y de servicios	1	1. Convenios vigentes y/o acuerdos de colaboración vigentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	2.-Industria, comercio y servicios	5.-Coordinación para promover la inversión en el sector industrial, comercial y de servicios	2	2. Minutas de reuniones de seguimiento del convenio, del año en curso y firmadas por los asistentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	2.-Industria, comercio y servicios	5.-Coordinación para promover la inversión en el sector industrial, comercial y de servicios	3	3. Acuerdos derivados de reuniones con las dependencias involucradas, del año en curso, firmados por los asistentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	3.-Agricultura, ganadería, forestal y pesca	1.-Marco normativo en materia de agricultura, ganadería, forestal y pesca	1	a) Disposiciones generales.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	3.-Agricultura, ganadería, forestal y pesca	1.-Marco normativo en materia de agricultura, ganadería, forestal y pesca	2	b) Ámbito de validez.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	3.-Agricultura, ganadería, forestal y pesca	1.-Marco normativo en materia de agricultura, ganadería, forestal y pesca	3	c) Objeto de la norma.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	3.-Agricultura, ganadería, forestal y pesca	1.-Marco normativo en materia de agricultura, ganadería, forestal y pesca	4	d) Normas supletorias.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	3.-Agricultura, ganadería, forestal y pesca	1.-Marco normativo en materia de agricultura, ganadería, forestal y pesca	5	e) Garantía de audiencia (medios de defensa).	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	3.-Agricultura, ganadería, forestal y pesca	1.-Marco normativo en materia de agricultura, ganadería, forestal y pesca	6	f) Publicadas en términos de la legislación estatal.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	3.-Agricultura, ganadería, forestal y pesca	2.-Instancia responsable de fomentar las actividades de agricultura, ganadería, forestal y pesca	1	1. Organigrama actualizado.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	3.-Agricultura, ganadería, forestal y pesca	2.-Instancia responsable de fomentar las actividades de agricultura, ganadería, forestal y pesca	2	2. Manual de organización actualizado del municipio: a) Funciones de fomento a las actividades agropecuarias, ganaderas, forestales y/o pesqueras.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	3.-Agricultura, ganadería, forestal y pesca	3.-Diagnóstico de agricultura, ganadería, forestal y pesca	1	a) Situación actual de la agricultura, ganadería, forestal y pesca en el municipio.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	3.-Agricultura, ganadería, forestal y pesca	3.-Diagnóstico de agricultura, ganadería, forestal y pesca	2	b) Padrón de unidades económicas del sector, del año evaluado y del año previo al evaluado.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	3.-Agricultura, ganadería, forestal y pesca	3.-Diagnóstico de agricultura, ganadería, forestal y pesca	3	c) Detección de demandas del sector.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	3.-Agricultura, ganadería, forestal y pesca	3.-Diagnóstico de agricultura, ganadería, forestal y pesca	4	d) Causas del cierre de unidades económicas del sector.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	3.-Agricultura, ganadería, forestal y pesca	4.-Programa de fomento de las actividades agropecuarias, ganaderas, forestales y pesqueras	1	a) Objetivos.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	3.-Agricultura, ganadería, forestal y pesca	4.-Programa de fomento de las actividades agropecuarias, ganaderas, forestales y pesqueras	2	b) Metas.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	3.-Agricultura, ganadería, forestal y pesca	4.-Programa de fomento de las actividades agropecuarias, ganaderas, forestales y pesqueras	3	c) Estrategias y líneas de acción.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	3.-Agricultura, ganadería, forestal y pesca	4.-Programa de fomento de las actividades agropecuarias, ganaderas, forestales y pesqueras	4	d) Esquema de coordinación y vinculación.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	3.-Agricultura, ganadería, forestal y pesca	4.-Programa de fomento de las actividades agropecuarias, ganaderas, forestales y pesqueras	5	e) Calendario de actividades.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	3.-Agricultura, ganadería, forestal y pesca	4.-Programa de fomento de las actividades agropecuarias, ganaderas, forestales y pesqueras	6	f) Responsables.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	3.-Agricultura, ganadería, forestal y pesca	4.-Programa de fomento de las actividades agropecuarias, ganaderas, forestales y pesqueras	7	g) Presupuesto asignado para la operación del programa.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	3.-Agricultura, ganadería, forestal y pesca	4.-Programa de fomento de las actividades agropecuarias, ganaderas, forestales y pesqueras	8	h) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	3.-Agricultura, ganadería, forestal y pesca	4.-Programa de fomento de las actividades agropecuarias, ganaderas, forestales y pesqueras	9	i) Informe de avances y resultados firmados por la funcionaria o funcionario responsable.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	3.-Agricultura, ganadería, forestal y pesca	5.-Coordinación para promover la agricultura, ganadería, forestal y pesca	1	1. Convenios vigentes y/o acuerdos de colaboración vigentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	3.-Agricultura, ganadería, forestal y pesca	5.-Coordinación para promover la agricultura, ganadería, forestal y pesca	2	2. Minutas de reuniones de seguimiento del convenio, del año en curso y firmadas por los asistentes.	No	No

B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	3.-Agricultura, ganadería, forestal y pesca	5.-Coordinación para promover la agricultura, ganadería, forestal y pesca	3. Acuerdos derivados de reuniones con las dependencias involucradas, del año en curso, firmados por los asistentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4.-Turismo	1.-Marco normativo en materia de turismo	1 a) Disposiciones generales.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4.-Turismo	1.-Marco normativo en materia de turismo	2 b) Ámbito de validez.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4.-Turismo	1.-Marco normativo en materia de turismo	3 c) Objeto de la norma.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4.-Turismo	1.-Marco normativo en materia de turismo	4 d) Normas supletorias.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4.-Turismo	1.-Marco normativo en materia de turismo	5 e) Garantía de audiencia (medio de defensa).	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4.-Turismo	1.-Marco normativo en materia de turismo	6 f) Publicadas en los términos de la legislación estatal.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4.-Turismo	2.-Instancia responsable de fomento del turismo	1 1. Organigrama actualizado.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4.-Turismo	2.-Instancia responsable de fomento del turismo	2 2. Manual de organización actualizado del municipio con: a) funciones de fomento a las actividades turísticas.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4.-Turismo	3.-Diagnóstico en materia de turismo	1 a) Situación actual de la actividad turística en el municipio.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4.-Turismo	3.-Diagnóstico en materia de turismo	2 b) Relación de atractivos turísticos.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4.-Turismo	3.-Diagnóstico en materia de turismo	3 c) Servicios turísticos de que se dispone.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4.-Turismo	3.-Diagnóstico en materia de turismo	4 d) Demanda del servicio.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4.-Turismo	3.-Diagnóstico en materia de turismo	5 e) Calidad de los servicios.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4.-Turismo	3.-Diagnóstico en materia de turismo	6 f) Registro de ocupación hotelera del año evaluado y del año previo al evaluado.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4.-Turismo	3.-Diagnóstico en materia de turismo	7 g) Padrón de establecimientos de hospedaje del año evaluado y del año previo al evaluado.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4.-Turismo	4.-Programa de fomento del turismo	1 a) Objetivos.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4.-Turismo	4.-Programa de fomento del turismo	2 b) Metas.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4.-Turismo	4.-Programa de fomento del turismo	3 c) Estrategias y líneas de acción.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4.-Turismo	4.-Programa de fomento del turismo	4 d) Esquema de coordinación y vinculación.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4.-Turismo	4.-Programa de fomento del turismo	5 e) Calendario de actividades.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4.-Turismo	4.-Programa de fomento del turismo	6 f) Responsables.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4.-Turismo	4.-Programa de fomento del turismo	7 g) presupuesto asignado para la operación del programa.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4.-Turismo	4.-Programa de fomento del turismo	8 h) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4.-Turismo	4.-Programa de fomento del turismo	9 i) Informe de avances y resultados firmados por la funcionaria o funcionario responsable.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4.-Turismo	5.-Coordinación para promover el turismo	1 1. Convenios vigentes y/o acuerdos de colaboración vigentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4.-Turismo	5.-Coordinación para promover el turismo	2 2. Minutas de reuniones de seguimiento del convenio, del año en curso y firmadas por los asistentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4.-Turismo	5.-Coordinación para promover el turismo	3 3. Acuerdos derivados de reuniones con las dependencias involucradas, del año en curso, firmados por los asistentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	1.-Marco normativo en materia de comunicación terrestre y transporte público	1 1. Disposiciones normativas actualizadas en materia de comunicación terrestre.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	1.-Marco normativo en materia de comunicación terrestre y transporte público	2 2. Disposiciones normativas actualizadas en materia de transporte público.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	2.-Diagnóstico en materia de comunicación terrestre y transporte público	1 a) Situación actual del servicio de transporte público urbano y rural de pasajeros en el municipio.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	2.-Diagnóstico en materia de comunicación terrestre y transporte público	2 b) Cobertura territorial actual del servicio.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	2.-Diagnóstico en materia de comunicación terrestre y transporte público	3 c) Demanda del servicio.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	2.-Diagnóstico en materia de comunicación terrestre y transporte público	4 d) Costo de operación.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	2.-Diagnóstico en materia de comunicación terrestre y transporte público	5 e) Calidad del servicio.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	2.-Diagnóstico en materia de comunicación terrestre y transporte público	6 f) Informe de resultados.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	2.-Diagnóstico en materia de comunicación terrestre y transporte público	7 g) Listado de localidades.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	2.-Diagnóstico en materia de comunicación terrestre y transporte público	8 h) Inventario de caminos intramunicipales.	No	No

B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	2.-Diagnóstico en materia de comunicación terrestre y transporte público	9	i) Mapa del municipio que identifique las rutas de transporte público de pasajeros, tanto en la cabecera como en cada una de sus localidades.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	3.-Programa de mejora de comunicación terrestre y transporte público	1	a) Objetivos.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	3.-Programa de mejora de comunicación terrestre y transporte público	2	b) Metas.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	3.-Programa de mejora de comunicación terrestre y transporte público	3	c) Estrategias y líneas de acción.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	3.-Programa de mejora de comunicación terrestre y transporte público	4	d) Diseño de rutas de transporte público de pasajeros conforme a las necesidades identificadas en el diagnóstico.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	3.-Programa de mejora de comunicación terrestre y transporte público	5	e) Esquema de coordinación y vinculación.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	3.-Programa de mejora de comunicación terrestre y transporte público	6	f) Responsables.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	3.-Programa de mejora de comunicación terrestre y transporte público	7	g) Calendario de actividades.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	3.-Programa de mejora de comunicación terrestre y transporte público	8	h) Presupuesto asignado para la operación del programa.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	3.-Programa de mejora de comunicación terrestre y transporte público	9	i) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	4.-Diseño de rutas de transporte público en el municipio	1	a) Objetivos.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	4.-Diseño de rutas de transporte público en el municipio	2	b) Metas.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	4.-Diseño de rutas de transporte público en el municipio	3	c) Estrategias y líneas de acción.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	4.-Diseño de rutas de transporte público en el municipio	4	d) Diseño de rutas de transporte público de pasajeros conforme a las necesidades identificadas en el diagnóstico.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	4.-Diseño de rutas de transporte público en el municipio	5	e) Calendario de actividades.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	4.-Diseño de rutas de transporte público en el municipio	6	f) Esquema de coordinación y vinculación.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	4.-Diseño de rutas de transporte público en el municipio	7	g) Presupuesto asignado para la operación del programa.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	4.-Diseño de rutas de transporte público en el municipio	8	h) Presupuesto asignado para la operación del proyecto.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	4.-Diseño de rutas de transporte público en el municipio	9	i) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	5.-Coordinación para mejorar la comunicación terrestre y el transporte público	1	1. Convenios vigentes y/o acuerdos de colaboración vigentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	5.-Coordinación para mejorar la comunicación terrestre y el transporte público	2	2. Minutas de reuniones de seguimiento del convenio, del año en curso y firmadas por los asistentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5.-Comunicación terrestre y transporte público	5.-Coordinación para mejorar la comunicación terrestre y el transporte público	3	3. Acuerdos derivados de reuniones con las dependencias involucradas, del año en curso, firmados por los asistentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	6.-Conectividad	1.-Marco normativo en materia de conectividad	1	1. Disposiciones normativas en materia de conectividad, actualizadas.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	6.-Conectividad	2.-Diagnóstico en materia de conectividad	1	a) Situación actual del acceso a internet en el municipio.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	6.-Conectividad	2.-Diagnóstico en materia de conectividad	2	b) Cobertura territorial actual y funcional del servicio.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	6.-Conectividad	2.-Diagnóstico en materia de conectividad	3	c) Causas del déficit de cobertura.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	6.-Conectividad	2.-Diagnóstico en materia de conectividad	4	d) Demanda del servicio.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	6.-Conectividad	2.-Diagnóstico en materia de conectividad	5	e) Costo de operación.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	6.-Conectividad	2.-Diagnóstico en materia de conectividad	6	f) Calidad del servicio.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	6.-Conectividad	2.-Diagnóstico en materia de conectividad	7	g) Inventario de sitios y espacios públicos con y sin conexión a internet.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	6.-Conectividad	3.-Programa en materia de conectividad	1	a) Objetivos.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	6.-Conectividad	3.-Programa en materia de conectividad	2	b) Metas.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	6.-Conectividad	3.-Programa en materia de conectividad	3	c) Estrategias y líneas de acción.	No	No

B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	6.-Conectividad	3.-Programa en materia de conectividad	4)d) Esquemas de coordinación y vinculación.	No	No
				e) Calendario de actividades que contemplan cursos y talleres para disminuir la brecha digital, así como acciones de difusión de las ventajas del gobierno electrónico.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	6.-Conectividad	3.-Programa en materia de conectividad	5) Responsables.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	6.-Conectividad	3.-Programa en materia de conectividad	6) Presupuesto asignado para la operación del programa.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	6.-Conectividad	3.-Programa en materia de conectividad	7) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	6.-Conectividad	3.-Programa en materia de conectividad	8) Informes de avances y resultados firmados por la funcionaria o funcionario responsable.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	6.-Conectividad	4.-Coordinación para mejorar la conectividad	9) 1. Convenios vigentes y/o acuerdos de colaboración vigentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	6.-Conectividad	4.-Coordinación para mejorar la conectividad	2. Minutas de reuniones de seguimiento del convenio, del año en curso y firmadas por los asistentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	6.-Conectividad	4.-Coordinación para mejorar la conectividad	3. Acuerdos derivados de reuniones con las dependencias involucradas, del año en curso, firmados por los asistentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	1.-Pobreza	1.-Marco normativo en materia de combate a la pobreza	1. Disposiciones normativas actualizadas en materia de desarrollo social y combate a la pobreza.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	1.-Pobreza	2.-Instancia responsable del combate a la pobreza	1. Organigrama actualizado.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	1.-Pobreza	2.-Instancia responsable del combate a la pobreza	2. Manual de organización actualizado que incluya las funciones para el combate a la pobreza.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	1.-Pobreza	3.-Diagnóstico de la situación de pobreza en el municipio	a) Informe oficial más reciente sobre la situación de pobreza y rezago social que prevalece en el municipio, elaborado por SEDESOL y CONEVAL, publicado en el Diario Oficial de la Federación.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	1.-Pobreza	3.-Diagnóstico de la situación de pobreza en el municipio	b) Población en condiciones de pobreza y rezago social (de acuerdo con la medición de pobreza establecida por CONEVAL).	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	1.-Pobreza	3.-Diagnóstico de la situación de pobreza en el municipio	c) Identificación de programas estatales y federales a los que puede acceder el municipio para el combate a la pobreza.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	1.-Pobreza	3.-Diagnóstico de la situación de pobreza en el municipio	d) Número de habitantes beneficiados por programas municipales, estatales o federales con respecto al total de habitantes en condiciones de pobreza.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	1.-Pobreza	3.-Diagnóstico de la situación de pobreza en el municipio	e) Recursos humanos, materiales y financieros disponibles para la atención de la población en condiciones de pobreza.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	1.-Pobreza	4.-Programa para el combate a la pobreza	1) a) Objetivos.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	1.-Pobreza	4.-Programa para el combate a la pobreza	2) b) Metas.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	1.-Pobreza	4.-Programa para el combate a la pobreza	3) c) Estrategias y líneas de acción.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	1.-Pobreza	4.-Programa para el combate a la pobreza	4) d) Esquema de coordinación y vinculación.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	1.-Pobreza	4.-Programa para el combate a la pobreza	5) e) Calendario de actividades.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	1.-Pobreza	4.-Programa para el combate a la pobreza	6) f) Responsables.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	1.-Pobreza	4.-Programa para el combate a la pobreza	7) g) Presupuesto asignado para la operación del programa.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	1.-Pobreza	4.-Programa para el combate a la pobreza	8) h) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	1.-Pobreza	4.-Programa para el combate a la pobreza	9) i) Informes de avances y resultados, firmados por la funcionaria o funcionario responsable.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	1.-Pobreza	5.-Coordinación para el combate a la pobreza	1. Convenio(s) vigente(s) y/o acuerdos de colaboración vigentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	1.-Pobreza	5.-Coordinación para el combate a la pobreza	2. Minutas de reuniones de seguimiento del convenio, del año en curso, firmadas por los asistentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	1.-Pobreza	5.-Coordinación para el combate a la pobreza	3. Acuerdos derivados de reuniones con las dependencias involucradas, del año en curso, firmados por los asistentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	2.-Educación y cultura	1.-Marco normativo en materia de educación y cultura	1. Disposiciones normativas actualizadas en materia de educación y cultura.	No	No

B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	2.-Educación y cultura	2.-Instancia responsable de promover la educación y la cultura	1	1. Organigrama actualizado.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	2.-Educación y cultura	2.-Instancia responsable de promover la educación y la cultura	2	2. Manual de organización actualizado del municipio, con las siguientes funciones: a) Promoción de la educación. b) Promoción de la cultura.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	2.-Educación y cultura	3.-Diagnóstico sobre educación y cultura	1	a) Rubros en materia de educación: i. Matrícula escolar en nivel básico (preescolar, primaria y secundaria). ii. Alfabetismo. iii. Escolaridad. iv. Infraestructura (número de escuelas de educación básica y número de docentes). v. Análisis de la suficiencia de escuelas y personal docente. vi. Condiciones y necesidades de mantenimiento de escuelas. vii. Listados e inventarios que comprueben que al menos el 25% de escuelas públicas de educación básica tiene acceso a internet.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	2.-Educación y cultura	3.-Diagnóstico sobre educación y cultura	2	b) Rubros en materia de cultura: i. Espacios culturales (centros culturales, museos, teatros, galerías, auditorios, bibliotecas, librerías, casas de artesanías, etc.) ii. Patrimonio (monumentos históricos, zonas arqueológicas, patrimonio inmaterial, etc.) iii. Actividades culturales (realización de eventos artísticos y culturales, festivales, etc.) iv. Situación y requerimientos de mantenimiento a la infraestructura utilizada para realizar actividades culturales. v. Acciones requeridas para la preservación del patrimonio arqueológico, artístico e histórico.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	2.-Educación y cultura	3.-Diagnóstico sobre educación y cultura	3	c) Recursos humanos y materiales con los que se cuenta para la promoción de la educación básica y la cultura.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	2.-Educación y cultura	3.-Diagnóstico sobre educación y cultura	4	d) Cuenta pública municipal en la que se presente el Gasto de inversión en educación y cultura de los últimos tres años.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	2.-Educación y cultura	4.-Programa municipal de educación básica y cultura	1	a) Objetivos enfocados a promover la educación básica: i. Promover la educación básica (preescolar, primaria y secundaria). ii. Abatir el analfabetismo. iii. Proyectos y programas que apoyen la permanencia escolar de niñas, niños y adolescentes. iv. Mantenimiento de escuelas e instalaciones educativas.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	2.-Educación y cultura	4.-Programa municipal de educación básica y cultura	2	b) Objetivos enfocados a promover la cultura: i. Espacios culturales (centros culturales, museos, teatros, galerías, auditorios, bibliotecas, librerías, casas de artesanías, etc.). ii. Patrimonio (monumentos históricos, zonas arqueológicas, patrimonio inmaterial, etc.) iii. Actividades culturales (realización de eventos artísticos y culturales, festivales, etc.) iv. Mantenimiento a la infraestructura utilizada para realizar actividades culturales. v. Acciones para la preservación del patrimonio arqueológico, artístico e histórico.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	2.-Educación y cultura	4.-Programa municipal de educación básica y cultura	3	c) Metas.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	2.-Educación y cultura	4.-Programa municipal de educación básica y cultura	4	d) Estrategias y líneas de acción.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	2.-Educación y cultura	4.-Programa municipal de educación básica y cultura	5	e) Esquema de coordinación y vinculación.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	2.-Educación y cultura	4.-Programa municipal de educación básica y cultura	6	f) Calendario de actividades.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	2.-Educación y cultura	4.-Programa municipal de educación básica y cultura	7	g) Responsables.	No	No

B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	2.-Educación y cultura	4.-Programa municipal de educación básica y cultura	8	h) Presupuesto asignado para la operación del programa.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	2.-Educación y cultura	4.-Programa municipal de educación básica y cultura	9	i) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	2.-Educación y cultura	4.-Programa municipal de educación básica y cultura	10	j) Informes de avances y resultados, firmados por la funcionaria o funcionario responsable.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	2.-Educación y cultura	5.-Coordinación para promover la educación básica y la cultura en el municipio	1	1. Convenio(s) vigente(s) y/o acuerdos de colaboración vigentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	2.-Educación y cultura	5.-Coordinación para promover la educación básica y la cultura en el municipio	2	2. Minutas de reuniones de seguimiento del convenio, del año en curso, firmadas por los asistentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	2.-Educación y cultura	5.-Coordinación para promover la educación básica y la cultura en el municipio	3	3. Acuerdos derivados de reuniones con las dependencias involucradas, del año en curso, firmados por los asistentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	2.-Educación y cultura	5.-Coordinación para promover la educación básica y la cultura en el municipio	4	4. Consejo Municipal de participación social en Educación que cuente con: a) Acta de autorización de cabildo. b) Minutas de sesiones. c) Reportes de avances de programas y actividades.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	3.-Salud	1.-Marco normativo en materia de salud	1	1. Disposiciones normativas actualizadas en materia de salud.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	3.-Salud	2.-Instancia responsable de promover la salud	1	1. Organigrama actualizado.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	3.-Salud	2.-Instancia responsable de promover la salud	2	2. Manual de organización actualizado del municipio, con las siguientes funciones: a) Promoción de la salud.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	3.-Salud	2.-Instancia responsable de promover la salud	3	3. Si la legislación estatal lo exige, evidencia de operación del Consejo Municipal de Salud: a) Acta de instalación del Consejo Municipal de Salud. b) Reportes de avances de programas y actividades del Consejo. c) Actas o minutas de reuniones del Consejo.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	3.-Salud	3.-Diagnóstico en materia de salud	1	a) Rubros en materia de salud: i. Infraestructura en materia de salud. ii. Cobertura de servicios de salud. iii. Población derechohabiente. iv. Población no derechohabiente. v. Principales causas de morbilidad en mujeres y hombres. vi. Principales causas de mortalidad en mujeres y hombres. vii. Nacimientos y defunciones. viii. Adicciones, por sexo y rango de edad. ix. Infecciones de transmisión sexual y VIH.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	3.-Salud	3.-Diagnóstico en materia de salud	2	b) Recursos humanos y materiales con que se cuenta para la promoción de la salud.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	3.-Salud	3.-Diagnóstico en materia de salud	3	c) Cuenta pública municipal en la que se presente el Gasto de inversión en el rubro de salud, de los últimos tres años.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	3.-Salud	4.-Programa municipal de salud	1	a) Objetivos enfocados a: i. Infraestructura en materia de salud. ii. Cobertura de servicios de salud. iii. Población derechohabiente. iv. Población no derechohabiente. v. Principales causas de morbilidad en mujeres y hombres. vi. Principales causas de mortalidad en mujeres y hombres. vii. Salud materna y perinatal. viii. Difusión hacia la población sobre problemas prioritarios de salud, entre ellos: salud sexual y reproductiva, nutrición, prevención de la mortalidad materna y perinatal entre otros. ix. Prevención y combate de adicciones. x. Prevención del VIH.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	3.-Salud	4.-Programa municipal de salud	2	b) Metas.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	3.-Salud	4.-Programa municipal de salud	3	c) Estrategias y líneas de acción.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	3.-Salud	4.-Programa municipal de salud	4	d) Esquema de coordinación y vinculación.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	3.-Salud	4.-Programa municipal de salud	5	e) Calendario de actividades.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	3.-Salud	4.-Programa municipal de salud	6	f) Responsables.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	3.-Salud	4.-Programa municipal de salud	7	g) Presupuesto asignado para la operación del programa.	Si	Si

B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	3.-Salud	4.-Programa municipal de salud	8) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	3.-Salud	4.-Programa municipal de salud	9) Informes de avances y resultados, firmados por la funcionaria o funcionario responsable.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	3.-Salud	5.-Coordinación para garantizar el derecho a la protección de la salud	1. Convenio(s) vigente(s) y/o acuerdos de colaboración vigentes.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	3.-Salud	5.-Coordinación para garantizar el derecho a la protección de la salud	2. Minutas de reuniones de seguimiento, del año en curso, firmadas por los asistentes (deben contener: fecha, asistentes y compromisos o acuerdos).	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	3.-Salud	5.-Coordinación para garantizar el derecho a la protección de la salud	3. Acuerdos derivados de reuniones con las dependencias involucradas, del año en curso, firmados por los asistentes.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	3.-Salud	5.-Coordinación para garantizar el derecho a la protección de la salud	4. Documentos que avalen la incorporación del municipio a la Red Estatal de Municipios por la Salud.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	3.-Salud	5.-Coordinación para garantizar el derecho a la protección de la salud	5. Mecanismos de vinculación con los programas de escuelas y viviendas saludables: a) Convenios vigentes. b) Minutas de reuniones. c) Acuerdos. d) Informe de resultados.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	4.-Vivienda	1.-Marco normativo en materia de vivienda	1. Disposiciones normativas actualizadas en materia de vivienda.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	4.-Vivienda	2.-Instancia responsable de promover la vivienda	1. Organigrama actualizado.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	4.-Vivienda	2.-Instancia responsable de promover la vivienda	2. Manual de organización actualizado del municipio, con las siguientes funciones: a) Promoción de la adquisición, construcción o mejora de la vivienda.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	4.-Vivienda	3.-Diagnóstico de la situación de la vivienda en el municipio	1. a) Total de viviendas particulares habitadas en el municipio, según tipo de vivienda.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	4.-Vivienda	3.-Diagnóstico de la situación de la vivienda en el municipio	2. b) Viviendas particulares habitadas, por tipos de servicios con los que cuenta (drenaje, agua entubada de la red pública y energía eléctrica).	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	4.-Vivienda	3.-Diagnóstico de la situación de la vivienda en el municipio	3. c) Viviendas particulares habitadas, por características de materiales de construcción en piso, techo y paredes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	4.-Vivienda	3.-Diagnóstico de la situación de la vivienda en el municipio	4. d) Viviendas particulares habitadas, por número de ocupantes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	4.-Vivienda	3.-Diagnóstico de la situación de la vivienda en el municipio	5. e) Necesidad de vivienda nueva y de mejoramiento de vivienda.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	4.-Vivienda	3.-Diagnóstico de la situación de la vivienda en el municipio	6. f) Inventario de lotes que carecen de servicios básicos.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	4.-Vivienda	3.-Diagnóstico de la situación de la vivienda en el municipio	7. g) Análisis del plan o programa de desarrollo urbano y planes de los centros de población.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	4.-Vivienda	3.-Diagnóstico de la situación de la vivienda en el municipio	8. h) Recursos humanos y materiales con que se cuenta para la promoción del acceso y mejora de la vivienda.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	4.-Vivienda	3.-Diagnóstico de la situación de la vivienda en el municipio	9. i) Cuenta pública municipal en la que se presente el gasto de inversión en el rubro de vivienda de los últimos tres años.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	4.-Vivienda	4.-Programa municipal de vivienda	a) Objetivos enfocados a: i. Promover oportunidades de acceso a la vivienda de interés social. ii. Fomentar esquemas flexibles de financiamiento para la adquisición de vivienda, priorizando a la población en situación de pobreza, rezago social o vulnerabilidad. iii. Propiciar que la construcción de viviendas se desarrolle en concordancia con el programa de desarrollo urbano del municipio. iv. Promover mejores condiciones de la vivienda, tales como: mejoras en pisos, techos, paredes, apertura de ventanas, utilización de mosquiteros y repellado de paredes. v. Dotación de servicios básicos en lotes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	4.-Vivienda	4.-Programa municipal de vivienda	2) b) Metas.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	4.-Vivienda	4.-Programa municipal de vivienda	3) c) Estrategias y líneas de acción.	No	No

B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	4.-Vivienda	4.-Programa municipal de vivienda	4) Esquema de coordinación y vinculación.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	4.-Vivienda	4.-Programa municipal de vivienda	5) Calendario de actividades.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	4.-Vivienda	4.-Programa municipal de vivienda	6) Responsables.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	4.-Vivienda	4.-Programa municipal de vivienda	7) Presupuesto asignado para la operación del programa.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	4.-Vivienda	4.-Programa municipal de vivienda	8) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	4.-Vivienda	4.-Programa municipal de vivienda	9) Informes de avances y resultados, firmados por la funcionaria o funcionario responsable.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	4.-Vivienda	5.-Coordinación enfocada a impulsar acciones para satisfacer la demanda de vivienda digna	1. Convenio(s) vigente(s) y/o acuerdos de colaboración vigentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	4.-Vivienda	5.-Coordinación enfocada a impulsar acciones para satisfacer la demanda de vivienda digna	2. Minutas de reuniones de seguimiento, del año en curso, firmadas por los asistentes (deben contener: fecha, asistentes y compromisos o acuerdos).	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	4.-Vivienda	5.-Coordinación enfocada a impulsar acciones para satisfacer la demanda de vivienda digna	3. Acuerdos derivados de reuniones con las dependencias involucradas, del año en curso, firmados por los asistentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	5.-Grupos vulnerables	1.-Marco normativo en materia de grupos vulnerables	1. Disposiciones normativas actualizadas en materia de grupos vulnerables.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	5.-Grupos vulnerables	2.-Instancia responsable de la atención de grupos vulnerables	1. Organigrama actualizado.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	5.-Grupos vulnerables	2.-Instancia responsable de la atención de grupos vulnerables	2. Manual de organización actualizado del municipio, con las siguientes funciones: a) Atención a grupos vulnerables o población en situación de vulnerabilidad social.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	5.-Grupos vulnerables	3.-Diagnóstico de grupos vulnerables	1 a) Menores en situación de calle.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	5.-Grupos vulnerables	3.-Diagnóstico de grupos vulnerables	2 b) Personas con discapacidad.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	5.-Grupos vulnerables	3.-Diagnóstico de grupos vulnerables	3 c) Madres solteras, mujeres divorciadas con hijos o mujeres separadas con hijos.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	5.-Grupos vulnerables	3.-Diagnóstico de grupos vulnerables	4 d) Personas en situación de violencia familiar.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	5.-Grupos vulnerables	3.-Diagnóstico de grupos vulnerables	5 e) Niñas, niños y adolescentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	5.-Grupos vulnerables	3.-Diagnóstico de grupos vulnerables	6 f) Personas adultas mayores.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	5.-Grupos vulnerables	3.-Diagnóstico de grupos vulnerables	7 g) Población migrante.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	5.-Grupos vulnerables	3.-Diagnóstico de grupos vulnerables	8 h) Grupos étnicos.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	5.-Grupos vulnerables	3.-Diagnóstico de grupos vulnerables	9 i) Recursos humanos, materiales y financieros con los que se cuenta para la atención de grupos vulnerables.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	5.-Grupos vulnerables	4.-Programa para la atención de grupos vulnerables	1 a) Objetivos.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	5.-Grupos vulnerables	4.-Programa para la atención de grupos vulnerables	2 b) Metas.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	5.-Grupos vulnerables	4.-Programa para la atención de grupos vulnerables	3 c) Acciones de atención a grupos vulnerables: i. Desarrollo de una o varias fases de la Guía de Acción contra la Discriminación: - Inscripción a la guía ICI y compromiso institucional. - Creación de un comité permanente de igualdad y no discriminación. - Diagnóstico de los integrantes del Comité y del personal sobre la situación de la discriminación en la institución y el municipio. - Elaboración del Plan de mejora. - Aplicación del Plan de mejora. - Evaluación y verificación del plan de mejora.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	5.-Grupos vulnerables	4.-Programa para la atención de grupos vulnerables	4 d) Estrategias y líneas de acción.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	5.-Grupos vulnerables	4.-Programa para la atención de grupos vulnerables	5 e) Identificación de instancias estatales y federales con programas afines.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	5.-Grupos vulnerables	4.-Programa para la atención de grupos vulnerables	6 f) Esquema de coordinación y vinculación.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	5.-Grupos vulnerables	4.-Programa para la atención de grupos vulnerables	7 g) Calendario de actividades.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	5.-Grupos vulnerables	4.-Programa para la atención de grupos vulnerables	8 h) Responsables.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	5.-Grupos vulnerables	4.-Programa para la atención de grupos vulnerables	9 i) Presupuesto asignado para la operación del programa.	No	No

B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	5.-Grupos vulnerables	4.-Programa para la atención de grupos vulnerables	10	j) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	5.-Grupos vulnerables	5.-Coordinación para la atención de grupos vulnerables	1	1. Convenio(s) vigente(s) y/o acuerdos de colaboración vigentes.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	5.-Grupos vulnerables	5.-Coordinación para la atención de grupos vulnerables	2	2. Minutas de reuniones de seguimiento, del año en curso, firmadas por los asistentes (deben contener: fecha, asistentes y compromisos o acuerdos).	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	5.-Grupos vulnerables	5.-Coordinación para la atención de grupos vulnerables	3	3. Acuerdos derivados de reuniones con las dependencias involucradas, del año en curso, firmados por los asistentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6.-Igualdad de género	1.-Marco normativo en materia de igualdad de género	1	1. Disposiciones normativas actualizadas en materia de igualdad de género.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6.-Igualdad de género	2.-Instancia responsable de la promoción de la igualdad de género	1	1. Organigrama actualizado.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6.-Igualdad de género	2.-Instancia responsable de la promoción de la igualdad de género	2	2. Manual de organización actualizado del municipio, con las siguientes funciones: a) Promoción de la igualdad de género.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6.-Igualdad de género	3.-Diagnóstico sobre la igualdad de género	1	a) Acceso de las niñas y mujeres a la educación (INEGI, SEP) i. Condición de alfabetismo. ii. Eficiencia terminal.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6.-Igualdad de género	3.-Diagnóstico sobre la igualdad de género	2	b) Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva. i. Esperanza de vida al nacer. ii. Embarazos en adolescentes. iii. Mortalidad materna.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6.-Igualdad de género	3.-Diagnóstico sobre la igualdad de género	3	c) Acceso de las mujeres al trabajo remunerado.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6.-Igualdad de género	3.-Diagnóstico sobre la igualdad de género	4	d) Acceso de las mujeres a la participación política.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6.-Igualdad de género	3.-Diagnóstico sobre la igualdad de género	5	e) Acceso de las mujeres a la seguridad social.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6.-Igualdad de género	3.-Diagnóstico sobre la igualdad de género	6	f) Situación de violencia a la seguridad social.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6.-Igualdad de género	3.-Diagnóstico sobre la igualdad de género	7	g) Situación de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en todos los ámbitos de convivencia (público, familiar, escolar, laboral, comunitario e institucional).	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6.-Igualdad de género	3.-Diagnóstico sobre la igualdad de género	8	h) Acciones de capacitación.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6.-Igualdad de género	3.-Diagnóstico sobre la igualdad de género	9	i) Inclusión de la perspectiva de género en la elaboración de presupuestos municipales.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6.-Igualdad de género	3.-Diagnóstico sobre la igualdad de género	10	j) Recursos humanos, materiales y financieros con los que se cuenta para la promoción de la igualdad de género.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6.-Igualdad de género	4.-Programa para la promoción de la igualdad de género	1	a) Objetivos.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6.-Igualdad de género	4.-Programa para la promoción de la igualdad de género	2	b) Metas.	No	No

					c) Acciones enfocadas a: i. Capacitación en materia de igualdad entre mujeres y hombres, dirigida a funcionarias y funcionarios de la administración pública municipal. ii. Promover el empleo de las mujeres dentro de la administración pública municipal, en puestos de alto nivel y responsabilidad. iii. Apoyo para financiamiento de proyectos productivos de mujeres, ya sea en forma individual o colectiva. iv. Garantizar el acceso de las mujeres, niñas y adolescentes a una vida libre de violencia en todos los ámbitos de convivencia (público, familiar, escolar, laboral, comunitario e institucional). v. Garantizar el acceso de las mujeres y niñas a la salud. vi. Fomentar el acceso y permanencia de niñas y mujeres en el sistema educativo. vii. Vinculación con programas para el cuidado de infantes y otros familiares que requieren atención. viii. Acceso de las mujeres a la seguridad social. ix. Promover y garantizar la participación política de las mujeres. x. Inclusión de la perspectiva de género en la elaboración de presupuestos.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6.-Igualdad de género	4.-Programa para la promoción de la igualdad de género	3		No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6.-Igualdad de género	4.-Programa para la promoción de la igualdad de género	4	d) Estrategias y líneas de acción.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6.-Igualdad de género	4.-Programa para la promoción de la igualdad de género	5	e) Identificación de instancias estatales y federales con programas afines.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6.-Igualdad de género	4.-Programa para la promoción de la igualdad de género	6	f) Esquema de coordinación y vinculación.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6.-Igualdad de género	4.-Programa para la promoción de la igualdad de género	7	g) Calendario de actividades.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6.-Igualdad de género	4.-Programa para la promoción de la igualdad de género	8	h) Responsables.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6.-Igualdad de género	4.-Programa para la promoción de la igualdad de género	9	i) Presupuesto asignado para la operación del programa.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6.-Igualdad de género	4.-Programa para la promoción de la igualdad de género	10	j) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6.-Igualdad de género	4.-Programa para la promoción de la igualdad de género	11	k) Informes de avances y resultados, firmados por la funcionaria o funcionario responsable.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6.-Igualdad de género	5.-Coordinación para la promoción de la igualdad de género	1	1. Convenio(s) vigente(s) y/o acuerdos de colaboración vigentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6.-Igualdad de género	5.-Coordinación para la promoción de la igualdad de género	2	2. Minutas de reuniones de seguimiento, del año en curso, firmadas por los asistentes (deben contener: fecha, asistentes y compromisos o acuerdos).	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6.-Igualdad de género	5.-Coordinación para la promoción de la igualdad de género	3	3. Acuerdos derivados de reuniones con las dependencias involucradas, del año en curso, firmados por los asistentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	7.-Juventud, deporte y recreación	1.-Marco normativo en materia de juventud, deporte y recreación	1	1. Disposiciones normativas actualizadas en materia de juventud, deporte y recreación.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	7.-Juventud, deporte y recreación	2.-Instancia responsable de atención a la juventud, la promoción del deporte y la recreación	1	1. Organigrama actualizado.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	7.-Juventud, deporte y recreación	2.-Instancia responsable de atención a la juventud, la promoción del deporte y la recreación	2	2. Manual de organización actualizado del municipio, con las siguientes funciones: a) Atención a la juventud. b) Promoción del deporte y la recreación.	No	No

B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	7.-Juventud, deporte y recreación	3.-Diagnóstico sobre juventud, deporte y recreación	1	a) Información en materia de juventud: i. Mujeres y hombres en edad joven. ii. Participación de la juventud en la educación, salud, trabajo, política, comunidad, ciencia y tecnología, cultura, deporte, etc. iii. Niñez y juventud en situación de adicción al tabaco, alcohol y drogas, por sexo y rangos de edad; de acuerdo con datos oficiales de la Secretaría de Salud.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	7.-Juventud, deporte y recreación	3.-Diagnóstico sobre juventud, deporte y recreación	2	b) Información en materia de deporte y recreación: i. Población total por localidad, desagregando la información por sexo y grupos de edad, según disponibilidad de la información. ii. Espacios dedicados al deporte y la recreación. iii. Actividades deportivas. iv. Actividades recreativas. v. Situación y requerimientos de mantenimiento de la infraestructura utilizada para realizar actividades deportivas y recreativas.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	7.-Juventud, deporte y recreación	3.-Diagnóstico sobre juventud, deporte y recreación	3	c) Personal capacitado para el fomento del deporte y la recreación.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	7.-Juventud, deporte y recreación	3.-Diagnóstico sobre juventud, deporte y recreación	4	d) Recursos humanos, materiales y financieros con los que se cuenta para la atención de la juventud, así como para la promoción del deporte y la recreación.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	7.-Juventud, deporte y recreación	4.-Programa municipal de atención a la juventud, la promoción del deporte y la recreación	1	a) Objetivos enfocados a la atención de la juventud: i. Fomentar la participación social de la juventud. ii. Garantizar el acceso de las y los jóvenes a la justicia. iii. Promover el acceso y permanencia de las y los jóvenes en la educación, a través de estímulos y apoyos para la población en situación de vulnerabilidad. iv. Orientación vocacional de la juventud. v. Acceso de las y los jóvenes al empleo remunerado, así como capacitación para el empleo. vi. Apoyos a la juventud emprendedora. vii. Promover la salud entre las y los jóvenes, así como difusión de información sobre salud sexual y reproductiva, nutrición, adicciones y prevención de enfermedades. viii. Fomentar la participación de la juventud en temas de ciencia y tecnología. ix. Acciones o programas de rehabilitación para las y los jóvenes infractores. x. Incentivos para jóvenes talentosos. xi. Atención y prevención de la problemática del bullying (acoso escolar) y cualquier otro tipo de violencia.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	7.-Juventud, deporte y recreación	4.-Programa municipal de atención a la juventud, la promoción del deporte y la recreación	2	b) Objetivos enfocados a promover el deporte y la recreación: i. Promover el deporte y la recreación de manera incluyente. ii. Acciones o programas de actividad física y deporte, diferenciados para atender a los distintos grupos de población. iii. Fomentar la recreación en todos los grupos de población. iv. Mantenimiento de instalaciones y espacios públicos destinados al deporte y la recreación. v. Capacitación del personal dedicado a promover el deporte y la recreación.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	7.-Juventud, deporte y recreación	4.-Programa municipal de atención a la juventud, la promoción del deporte y la recreación	3	c) Metas	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	7.-Juventud, deporte y recreación	4.-Programa municipal de atención a la juventud, la promoción del deporte y la recreación	4	d) Estrategias y líneas de acción.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	7.-Juventud, deporte y recreación	4.-Programa municipal de atención a la juventud, la promoción del deporte y la recreación	5	e) Identificación de instancias estatales y federales con programas afines.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	7.-Juventud, deporte y recreación	4.-Programa municipal de atención a la juventud, la promoción del deporte y la recreación	6	f) Esquema de coordinación y vinculación.	No	No

B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	7.-Juventud, deporte y recreación	4.-Programa municipal de atención a la juventud, la promoción del deporte y la recreación	7	g) Calendario de actividades.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	7.-Juventud, deporte y recreación	4.-Programa municipal de atención a la juventud, la promoción del deporte y la recreación	8	h) Responsables.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	7.-Juventud, deporte y recreación	4.-Programa municipal de atención a la juventud, la promoción del deporte y la recreación	9	i) Presupuesto asignado para la operación del programa.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	7.-Juventud, deporte y recreación	4.-Programa municipal de atención a la juventud, la promoción del deporte y la recreación	10	j) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	7.-Juventud, deporte y recreación	4.-Programa municipal de atención a la juventud, la promoción del deporte y la recreación	11	k) Informes de avances y resultados, firmados por la funcionaria o funcionario responsable.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	7.-Juventud, deporte y recreación	5.-Coordinación para la atención de la juventud, la promoción del deporte y la recreación	1	1. Convenio(s) vigente(s) y/o acuerdos de colaboración vigentes.	Si	Si
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	7.-Juventud, deporte y recreación	5.-Coordinación para la atención de la juventud, la promoción del deporte y la recreación	2	2. Minutas de reuniones de seguimiento, del año en curso, firmadas por los asistentes (deben contener: fecha, asistentes y compromisos o acuerdos).	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	7.-Juventud, deporte y recreación	5.-Coordinación para la atención de la juventud, la promoción del deporte y la recreación	3	3. Acuerdos derivados de reuniones con las dependencias involucradas, del año en curso, firmados por los asistentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	1.-Marco normativo para el cuidado del medio ambiente	1	a) Disposiciones generales.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	1.-Marco normativo para el cuidado del medio ambiente	2	b) Ámbito de validez.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	1.-Marco normativo para el cuidado del medio ambiente	3	c) Objetivo de la norma (incorporando aire, agua, suelo, flora y fauna).	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	1.-Marco normativo para el cuidado del medio ambiente	4	d) Normas supletorias.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	1.-Marco normativo para el cuidado del medio ambiente	5	e) Publicadas en términos de la legislación estatal.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	2.-Instancia responsable del cuidado del medio ambiente	1	1. Organigrama actualizado.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	2.-Instancia responsable del cuidado del medio ambiente	2	2. Manual de organización actualizado del municipio, con las siguientes funciones: a) Cuidado del aire. b) Cuidado del agua. c) Cuidado del suelo. d) Cuidado de la flora. e) Cuidado de la fauna. f) Aprovechamiento sustentable de la energía.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	3.-Diagnóstico del medio ambiente	1	a) Fuentes móviles emisoras de contaminación atmosférica de jurisdicción federal, estatal y municipal en su territorio.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	3.-Diagnóstico del medio ambiente	2	b) Fuentes fijas emisoras de contaminación atmosférica de jurisdicción federal, estatal y municipal en su territorio.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	3.-Diagnóstico del medio ambiente	3	c) Ubicación de cuerpos de agua superficiales o subterráneos.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	3.-Diagnóstico del medio ambiente	4	d) Inventario municipal forestal y de suelos.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	3.-Diagnóstico del medio ambiente	5	e) Información del municipio que se encuentra en el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad de México.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	3.-Diagnóstico del medio ambiente	6	f) Áreas Protegidas Decretadas (consultar los registros de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas - CONANP) en su territorio.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	3.-Diagnóstico del medio ambiente	7	g) Recursos humanos, materiales y financieros con los que cuenta para el cuidado, protección y preservación de los recursos naturales.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	3.-Diagnóstico del medio ambiente	8	h) Análisis e identificación de las energías sustentables, que puede incluir, entre otros, el biogás (de rellenos sanitarios), la energía hidráulica (de pequeñas presas) y la energía eólica.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	3.-Diagnóstico del medio ambiente	9	i) Cuenta pública municipal en la que se desglose el gasto de inversión en el rubro de ecología de los últimos tres años.	No	No

B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	4.-Programa para el cuidado del medio ambiente	1 a) Objetivos, por cada uno de los rubros siguientes: i. Aire. ii. Agua. iii. Suelo. iv. Flora. v. Fauna.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	4.-Programa para el cuidado del medio ambiente	2 b) Fomento al aprovechamiento sustentable de la energía.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	4.-Programa para el cuidado del medio ambiente	3 c) Metas.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	4.-Programa para el cuidado del medio ambiente	4 d) Estrategias y líneas de acción.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	4.-Programa para el cuidado del medio ambiente	5 e) Esquema de coordinación y vinculación.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	4.-Programa para el cuidado del medio ambiente	6 f) Calendario de actividades.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	4.-Programa para el cuidado del medio ambiente	7 g) Responsables.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	4.-Programa para el cuidado del medio ambiente	8 h) Indicadores de seguimiento y cumplimiento.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	4.-Programa para el cuidado del medio ambiente	9 i) Presupuesto asignado para la operación del programa.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	4.-Programa para el cuidado del medio ambiente	10 j) Informes de avances y resultados firmados por el responsable.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	5.-Coordinación para el cuidado del medio ambiente	1 1. Convenio vigente con la Secretaría estatal de Medio Ambiente o equivalente.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	5.-Coordinación para el cuidado del medio ambiente	2 2. Minutas de reuniones de seguimiento, del año en curso, firmadas por los asistentes.	No	No
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1.-Medio ambiente	5.-Coordinación para el cuidado del medio ambiente	3 3. Acuerdos derivados de reuniones con la dependencia involucrada, del año en curso, firmados por los asistentes.	No	No

Este documento se genera sin acentos deliberadamente.